



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
7 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2003

Nueva York, 20 a 29 de enero de 2003

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones
de 2002 (Nueva York, 23 a 27 de septiembre de 2002)**

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	2
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	
II. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	2
III. Disposiciones de programación	4
IV. Evaluación	5
V. Programas por países y asuntos conexos	7
VI. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	10
VII. Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	12
<i>Serie de sesiones conjuntas PNUD/FNUAP</i>	
VIII. Informe sobre las visitas al terreno	14
<i>Serie de sesiones del FNUAP</i>	
IX. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	17
X. Estrategia de recursos humanos	17
XI. Programas para los países y asuntos conexos	28
XII. Otros asuntos	34



I. Cuestiones de organización

1. El segundo período ordinario de sesiones de 2002 de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) se celebró del 23 al 27 de septiembre en Nueva York. En él la Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo para su segundo período ordinario de sesiones de 2002 (DP/2002/L.3 y Corr.1) con las modificaciones introducidas oralmente y el informe sobre el período de sesiones anual de 2002 (DP/2002/24). La Junta también aprobó la lista de temas que examinaría en 2003 (DP/2002/CRP.14).

2. La Junta acordó el siguiente calendario de sus períodos de sesiones en 2003:

Primer período ordinario de sesiones de 2003: 20 a 29 de enero de 2003

Período de sesiones anual de 2003: 9 a 20 de junio de 2003
(Nueva York)

Segundo período ordinario de sesiones de 2003: 8 a 12 de septiembre de 2003

3. Las decisiones tomadas en el segundo período ordinario de sesiones de 2002 se incluyeron en el documento DP/2003/2, que podía verse en el sitio en la Web de la secretaría de la Junta Ejecutiva, www.undp.org/execbrd/index.htm.

Serie de sesiones del PNUD

II. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

4. El Administrador presentó su informe sobre el examen anual de la situación financiera en 2001 (DP/2002/25 y Add.1), información sobre los gastos en cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en 2001 (DP/2002/26 y Add.1), el informe sobre la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (DP/2002/31) y el informe estadístico anual de 2001 de la Oficina (DP/2002/32). Dijo que en 2001 el total de recursos del PNUD había aumentado 9% y los recursos ordinarios (básicos) 3%. El crecimiento de los recursos ordinarios había invertido una tendencia descendente de ocho años. Reiteró que los recursos ordinarios formaban el núcleo de la base operativa del PNUD. Observó que la tarea por delante era tratar de movilizar más recursos para atender las demandas crecientes de los países en que se ejecutan programas.

5. El Administrador informó a la Junta Ejecutiva de la publicación del *Informe sobre el desarrollo humano 2002* y del *Arab Human Development Report 2002* y de la participación satisfactoria del PNUD en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002.

6. Para facilitar la consulta, la declaración del Administrador se ha publicado en el sitio en la Web de la secretaría de la Junta Ejecutiva, www.undp.org/execbrd/index.htm.

7. Las delegaciones encomiaron la buena calidad de los informes y la presentación sustantiva y elocuente del Administrador. Encomiaron al PNUD por haber logrado el aumento de 9% del total de recursos y particularmente el aumento de 3% de los recursos ordinarios en 2001. Observaron que la tendencia ascendente reflejaba

una evaluación positiva del nuevo PNUD por la comunidad de donantes. Instaron al Administrador y a sus colegas a que aprovecharan la imagen positiva movilizándolo más recursos, especialmente recursos ordinarios —la base del PNUD— y atendiendo las demandas crecientes y las prioridades de los países en que se ejecutan programas. Las actividades de movilización deben incluir una diversificación de la base de recursos, incluso fondos para fines especiales. También instaron a pagar las contribuciones temprano o puntualmente para evitar problemas de liquidez y aumentar la previsibilidad de los ingresos. También se alentó al PNUD a asegurar la eficiencia y la eficacia de la utilización de recursos a fin de elevar al máximo los ahorros.

8. Se reconoció la labor de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición, incluso las medidas adoptadas para convertirla en una entidad autofinanciada. Las delegaciones instaron a la Oficina a aumentar las adquisiciones que se hacen en países en desarrollo y el uso de proveedores situados en ellos.

9. Las delegaciones subrayaron la utilidad del informe sobre la cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas y encomiaron el aumento de 17% de la asistencia técnica prestada en 2001 por todo el sistema de las Naciones Unidas. En el caso del PNUD, algunas delegaciones favorecieron el establecimiento de un vínculo entre el asesoramiento sobre políticas y el desarrollo a largo plazo a nivel del país. Otras delegaciones dijeron que la asistencia técnica debía ajustarse conforme a las recomendaciones hechas en las principales conferencias de las Naciones Unidas. Muchas delegaciones subrayaron que los informes futuros debían incluir contribuciones del Banco Mundial ahora que éste tenía un componente de donaciones en sus operaciones.

10. Se pidieron algunas aclaraciones sobre: a) las tendencias de la financiación de fondos fiduciarios en 2001, b) el efecto en el PNUD de la conversión en donaciones de una parte de la asistencia internacional para el desarrollo (AID), c) las consecuencias regionales de los recursos ordinarios y de los demás recursos y la forma de apoyar la base de recursos ordinarios más eficazmente con otros recursos, d) el cierre del Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales (FRNUERN) y del Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (FNUCTD) y e) los papeles respectivos del PNUD, otras organizaciones de las Naciones Unidas y el Banco Mundial en el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM).

11. Algunas delegaciones hicieron recomendaciones para mejorar la labor del PNUD en la investigación para el desarrollo y los informes sobre el desarrollo humano, especialmente con respecto a métodos y procesos.

12. En su respuesta, el Administrador reafirmó que el PNUD necesitaba más recursos básicos y no básicos para atender las demandas cada vez mayores de los países en que se ejecutan programas y cumplir las funciones que se le han encomendado. Sin embargo, subrayó que los recursos no básicos complementarían pero no reemplazarían los recursos ordinarios, que seguían siendo la base de las actividades operacionales del PNUD.

13. Sobre la cuestión de la participación del PNUD en el componente de donaciones de las operaciones de AID, el Administrador acogió con agrado la participación de la organización, pero advirtió que dependería de una definición clara de los papeles y obligaciones respectivos del PNUD y el Banco Mundial.

14. Con respecto a los informes del desarrollo humano, el Administrador observó que las bases de datos que se usaban eran subjetivas y no gozaban de autorización intergubernamental. Aseguró a la Junta Ejecutiva que el principio de que el programa pertenece al país se respetaría absolutamente en la preparación de los informes sobre el desarrollo humano. Subrayó que el PNUD seguiría promoviendo el pensamiento sobre el desarrollo en los campos en que todavía no hubiera consenso.

15. Sobre los asuntos relacionados con los ODM, el Administrador reafirmó que los países tenían la responsabilidad principal en esta materia. La presentación de informes sobre actividades regionales y mundiales incumbe al sistema de las Naciones Unidas, y el PNUD tiene a su cargo la prestación de asistencia técnica para la labor de análisis y la vigilancia de los resultados a nivel de país.

16. Con respecto a las previsiones para los fondos fiduciarios temáticos, el Administrador comunicó que los ingresos ascendían a 23 millones de dólares. Cuando se incluían las contribuciones para la prevención de crisis y la recuperación, que ascendían a 100 millones de dólares, el total de ingresos era mucho mayor. Se presentará un informe actualizado al fin de 2002.

17. El Administrador Auxiliar y Director de la Oficina de Gestión indicó que el FRNUERN y el FNUCTD se habían cerrado como resultado de decisiones de la Junta Ejecutiva y de falta de fondos. Añadió que sin embargo las actividades en esas esferas habían seguido beneficiándose de recursos básicos y no básicos. Se acordó que en el momento conveniente habrían nuevas conversaciones bilaterales entre el PNUD y las delegaciones interesadas.

18. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/16, sobre el examen anual de la situación financiera de 2001, y la decisión 2002/17, sobre el establecimiento de una reserva especial del PNUD para separaciones del servicio relacionadas con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) (véase el documento DP/2003/2).

III. Disposiciones de programación

19. Con respecto al informe sobre las disposiciones de programación para el período 2004-2007 (DP/2002/28), la Junta Ejecutiva prosiguió las deliberaciones del período de sesiones anual de junio de 2002. En consecuencia, las observaciones de las delegaciones y las respuestas del PNUD fueron breves y se concentraron en cuestiones concretas. Se reiteró que el grueso de los recursos debía asignarse a los países de bajos ingresos y a los países menos adelantados. Las delegaciones también subrayaron la importancia de la estrecha colaboración con los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y la coordinación por el PNUD de las actividades de las Naciones Unidas a nivel de país.

20. En respuesta a una pregunta sobre el retiro del PNUD de países que, habiendo llegado a cierto nivel de desarrollo, podían prescindir de los servicios del PNUD, el Administrador Asociado dijo que había que hacer más consultas antes de adoptar una posición definitiva, pero observó que lo que se necesitaba era una nueva modalidad de intervención del PNUD y no el retiro total.

21. Después de consultas intensas, la Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/18 (véase el documento DP/2003/2), cuyos elementos principales se indican a continuación.

22. La Junta Ejecutiva reafirmó los principios de elegibilidad de todos los países receptores sobre la base de la universalidad, la neutralidad, el multilateralismo, el carácter voluntario y de donación de la asistencia y la capacidad de responder a las necesidades de todos los países receptores de acuerdo con las políticas y prioridades de desarrollo de éstos. La Junta también reconoció los principios de las actividades del PNUD, especialmente la progresividad, la imparcialidad, la transparencia y la previsibilidad de la corriente de recursos para todos los países receptores.

23. La Junta Ejecutiva reafirmó el objetivo anual de financiación de 1.100 millones de dólares y alentó a todos los países a que contribuyeran al logro de ese objetivo.

24. La Junta Ejecutiva confirmó el proceso de asignación vigente con algunas modificaciones, como sigue: a) una asignación absoluta mínima de 350.000 dólares por oficina de país para que el mandato básico del PNUD pueda cumplirse y las oficinas de país tengan una masa crítica de fondos de programación básicos para potenciar otros recursos (no básicos); b) el paso a un objetivo de un solo grupo de recursos para la asignación de recursos según el modelo de distribución con cargo a las partidas básicas (TRAC) a fin de evitar las distorsiones inherentes al método actual; c) la introducción de una asignación absoluta fija para algunas partidas o componentes de programas en combinación con algunos cambios de las proporciones porcentuales de las partidas restantes, incluso un aumento de la proporción de las tres partidas TRAC.

25. A este respecto, la Junta Ejecutiva decidió reasignar los recursos actuales de apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos para aumentar las asignaciones a las partidas del TRAC y al programa de apoyo al coordinador residente.

26. La Junta Ejecutiva subrayó la importancia de mantener la colaboración estrecha entre el PNUD y los organismos especializados y la necesidad de que dicha cooperación sea parte integrante de todos los programas asistidos por el PNUD a nivel nacional e internacional a fin de asegurar el máximo aprovechamiento de los conocimientos técnicos de los organismos especializados en los ámbitos en que el PNUD presta asistencia.

27. La Junta Ejecutiva también decidió que, en vista de la ampliación del período de programación de tres a cuatro años, se hiciera un nuevo cálculo a mitad de período de la asignación de la partida 1.1.1 del TRAC según el modelo de distribución acordado, y también adoptar un arreglo especial para el nuevo cálculo de las asignaciones de la partida 1.1.1 del TRAC para los países no contribuyentes netos que hayan sufrido una baja de por lo menos 25% del ingreso nacional bruto por habitante calculado por el Banco Mundial.

28. La Junta Ejecutiva pidió al Administrador que le presentara en 2007 un informe con propuestas de nuevas disposiciones de programación.

IV. Evaluación

29. En sus observaciones sobre el informe anual del Administrador sobre la evaluación (DP/2002/27), el Administrador Asociado subrayó que el PNUD había introducido, ajustado, internalizado y simplificado la gestión basada en los resultados (GBR) para elevar el rendimiento de la organización y la eficacia de las actividades de desarrollo.

30. El Director de la Oficina de Evaluación dijo que el PNUD había establecido un sistema de rendición de cuentas que reemplazaba el antiguo sistema de evaluación a posteriori. El cumplimiento de los requisitos de evaluación ya no era una mera operación aritmética sino una elección más estratégica de las enseñanzas que debían aprovecharse al establecer el vínculo entre las evaluaciones y las decisiones de gestión y programación en el futuro. Observó que se había establecido un sistema de rendición de cuentas y aprendizaje de tres niveles (el nivel del programa, el del país y el nivel internacional) que se refuerzan mutuamente. El sistema de seguimiento permitía a la Oficina de Evaluación vigilar el cumplimiento como parte de la buena gestión.

31. Las delegaciones encomiaron la buena calidad y las conclusiones francas del informe y también las publicaciones producidas por la Oficina de Evaluación. Por ejemplo, los datos del informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo habían ayudado a una de las delegaciones en sus deliberaciones internas sobre la asignación de recursos al PNUD después de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002. Muchas delegaciones apoyaron los cuatro elementos principales del informe: a) la necesidad de elevar la eficacia de las actividades de desarrollo, b) la necesidad de apoyar la capacidad nacional de evaluación, especialmente en el contexto de la vigilancia de los progresos hacia los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), c) la necesidad de seguir fortaleciendo en forma integrada la cultura de la gestión orientada a los resultados en el PNUD y d) la dedicación a aprovechar las enseñanzas de acuerdo con la visión del PNUD de conectar los países con el conocimiento y la experiencia.

32. Las delegaciones apreciaron el papel de la Oficina de Evaluación en la gestión basada en los resultados y los progresos que había hecho en relación con los métodos de evaluación sistemática, la evaluación de los efectos y la eficacia de las actividades de desarrollo. Subrayaron la necesidad de elaborar puntos de referencia claros para seguir los progresos hacia los ODM e instaron a la Oficina de Evaluación a que participara en el seguimiento y evaluación de los ODM. Se encomió al PNUD por su contribución, en asociación con el Banco Mundial, a la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS) en el apoyo a los gobiernos nacionales para seguir los progresos. También se encomió al PNUD por haber apoyado al Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Evaluación de las Naciones Unidas. El Grupo podía aprovechar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para seguir los progresos hacia los ODM y evaluar los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se apreció la labor emprendida por la Oficina de Evaluación sobre buen gobierno y descentralización. El informe sobre las enseñanzas de la experiencia se presentaría a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones (septiembre de 2003).

33. Algunas delegaciones pidieron aclaración o más información sobre: a) la independencia de la Oficina de Evaluación en comparación con otras instituciones, como el Banco Mundial, que responden ante sus juntas, b) información sobre los criterios empleados en la selección y el establecimiento de prioridades para las evaluaciones estratégicas, c) el número de evaluaciones hechas cada año, d) la diferencia entre el informe anual orientado a los resultados (ROAR) y los informes sobre la eficacia de las actividades de desarrollo (DER) y e) el estado de la operación de evaluación impulsada por el país en Mozambique.

34. Algunas delegaciones recomendaron que la Oficina de Evaluación tuviera más datos, incluso presentaciones diagramáticas basadas en series cronológicas. Otras sugirieron que se hicieran evaluaciones sobre cuestiones como la incorporación de la perspectiva de género, los planes de actividades, la operación de reestructuración y la estrategia de asociación. En vista del aumento de las funciones de la Oficina de Evaluación varias delegaciones plantearon la cuestión de la capacidad de la Oficina, teniendo presente que su presupuesto había bajado de 3 millones de dólares en 1998 al nivel actual de poco más de 1 millón de dólares.

35. El Director respondió a las cuestiones planteadas. Reconoció el apoyo que había prestado el personal directivo del PNUD, observando que, si bien se necesitaban profesionalismo y objetividad en la forma en que se presentaban los resultados, y la gestión aportaba una respuesta, la cuestión de la independencia de la Oficina de Evaluación era más compleja. Dijo que el programa se determinaba mediante un proceso de consultas dentro del PNUD y con sus asociados, y que el programa de evaluaciones estratégicas para 2002-2003 ya se había publicado en el sitio en la Web (www.undp.org/eo).

36. El Director aclaró la diferencia entre el ROAR y el DER indicando que el primero era un registro de la evaluación interna del PNUD y el segundo un informe basado en evaluaciones externas. Por consiguiente, los dos documentos se complementaban en la medición de los progresos. Sobre la operación de evaluación para Mozambique, dijo que había empezado despacio, pero después había adquirido impulso suficiente. Los resultados y las experiencias se presentarían a la Junta Ejecutiva en el segundo período ordinario de sesiones, en septiembre de 2003.

37. El Director terminó su respuesta notando, con respecto a la cuestión del aumento de los datos basados en series cronológicas, que la Oficina de Evaluación tenía que establecer un equilibrio entre más o menos datos. Sugirió hacer consultas oficiosas con la Junta Ejecutiva en un momento oportuno para encontrar una solución.

38. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/19 (véase el documento DP/2003/2).

V. Programas por países y asuntos conexos

39. La Junta Ejecutiva examinó ocho esbozos de programas por países, dos esbozos de programas multinacionales, el programa de asistencia para Somalia, el informe oral sobre Myanmar, diez marcos de cooperación con los países (MCP) y una prórroga del MCP para Sierra Leona.

40. Las delegaciones hicieron observaciones sobre el fondo de los esbozos de programas. Las principales cuestiones debatidas fueron las siguientes: a) esferas de concentración, b) vínculos entre las fases de planificación y las de ejecución y entre los programas nacionales y los regionales, c) la incorporación de la perspectiva de género, d) el proceso de consultas y e) la coordinación.

41. Muchas delegaciones se declararon satisfechas con las esferas de concentración, algunas de las cuales se habían tomado de evaluaciones comunes para los países y de los Marcos de Asistencia para el Desarrollo a fin de responder a grandes tareas de desarrollo, como la lucha contra el VIH/SIDA y el desarrollo de la capacidad.

42. También se expresó satisfacción por la combinación y la vinculación entre las actividades de planificación y las de ejecución. Sin embargo, en el caso de los

esbozos de programas multinacionales, se subrayó que debía establecerse el vínculo entre los programas nacionales y los multinacionales.

43. La incorporación de la perspectiva de género fue objeto de atención considerable en las deliberaciones. Algunas delegaciones notaron que se habían hecho esfuerzos encomiables de incorporar actividades relacionadas con el género en las esferas de concentración elegidas en algunos esbozos de programas por países.

44. Sobre el proceso de consultas, muchas delegaciones observaron que se habían hecho consultas completas entre las partes interesadas, incluida la comunidad de donantes, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

45. Algunas delegaciones formularon observaciones sobre el papel de la coordinación. Se subrayó que el aumento de la coordinación de todos los asociados para el desarrollo era indispensable para lograr la eficiencia y eficacia en el uso de recursos escasos. Se destacó el papel del PNUD en la creación o el fortalecimiento de asociaciones estratégicas para la movilización de recursos, la gestión y la coordinación de actividades de programas. Para alcanzar este objetivo, las oficinas de país del PNUD debían fortalecerse y sostenerse.

46. La Junta Ejecutiva tomó nota de todos los esbozos de programas por países y de las observaciones hechas sobre ellos. Las respectivas oficinas enviaron las observaciones inmediatamente a las oficinas de país interesadas para que se incorporaran en el programa definitivo. Estas observaciones se publicarían en el sitio en la Web de la secretaría de la Junta Ejecutiva (www.undp.org/execbdr/index.htm).

47. De conformidad con la decisión de 17 de julio de 2002 de la Mesa de la Junta Ejecutiva, el presente informe abarcaría sólo las cuestiones principales indicadas.

48. Los diez MCP se aprobaron sobre la base de la falta de objeciones; no hubo petición de por lo menos cinco miembros de la Junta Ejecutiva de examinar un MCP determinado. La Junta tomó nota de la prórroga de un año del primer MCP para Sierra Leona.

Asistencia a Somalia

49. Conforme a las decisiones 93/4 y 99/7 de la Junta Ejecutiva, el Administrador presentó una nota sobre asistencia a Somalia (DP/2002/29). En ella se indicaba el programa del PNUD en Somalia para 2002 a 2004. Se tenían en cuenta los resultados de un examen del programa y de una misión de reestructuración de 2001 y la misión interinstitucional de 2002. El programa se concentraría en el buen gobierno, el imperio de la ley y la seguridad, la reducción de la pobreza, la potenciación de las organizaciones de la sociedad civil y el género. El Administrador pidió el apoyo de la Junta Ejecutiva para seguir aprobando proyectos caso por caso.

50. Las delegaciones apreciaron los progresos hechos hasta entonces en un medio muy difícil. Apoyaron la nueva concentración del programa y la continuación de la aprobación de proyectos caso por caso. Reconocieron los logros del PNUD, particularmente en la esfera de la protección civil, e instaron al programa a ser más proactivo en la consolidación de la paz, aumentando su participación en el noroeste del país. Hicieron un llamamiento a la comunidad de donantes para que diera más apoyo. Pidieron un aumento de la coordinación con el sistema de las Naciones Unidas y otras entidades presentes en el país. También se alentó al PNUD y a la Oficina

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a traducir las iniciativas de integración de los refugiados en planes de acción concretos.

51. Respondiendo, el Representante Residente observó que Somalia se caracterizaba por una herencia de destrucción física y humana y de oportunidades perdidas para los niños y los jóvenes. También indicó que la inseguridad seguía siendo un obstáculo formidable en muchas partes del país, pero que era posible algún trabajo de desarrollo en ciertas zonas de tranquilidad. Se necesitaban enfoques innovadores adecuados a la situación para trabajar en el país.

52. La Junta Ejecutiva tomó nota de la nota del Administrador sobre la continuación de la asistencia a Somalia.

Asistencia a Myanmar

53. El Representante Residente presentó un informe oral a la Junta Ejecutiva sobre los resultados y recomendaciones preliminares de la misión de evaluación independiente, que se hizo en mayo y junio de 2002. El Representante Residente habló del estado de los proyectos de la Iniciativa para el Desarrollo Humano (IDH) y destacó el efecto de la asistencia del PNUD en la creación de capacidad y la atención de las necesidades sociales básicas de la población.

54. Añadió que, según los resultados de la misión independiente, los progresos que habían hecho los proyectos de IDH corrían peligro de ser anulados por el entorno macroeconómico desfavorable. Por tanto, era necesario apoyar el análisis y la promoción de políticas a favor de los pobres y sostener los logros de los proyectos.

55. El Representante Residente confirmó que había seguido haciendo consultas periódicas con funcionarios de la Liga Nacional para la Democracia, la comunidad internacional y las organizaciones de la sociedad civil. También indicó que, tras el levantamiento del arresto domiciliario, Daw Aung San Suu Kyi, jefa de la Liga Nacional para la Democracia, había visitado lugares de proyectos de la Iniciativa para el Desarrollo Humano del PNUD y adquirido conocimientos útiles sobre las actividades de los proyectos y sus efectos.

56. Añadió que el equipo de las Naciones Unidas en el país había hecho deliberaciones sobre diversas estrategias y opciones para ampliar la asistencia humanitaria, incluidas las actividades relativas al VIH/SIDA y las intervenciones de efecto rápido.

57. Las delegaciones apreciaron la contribución del PNUD a la atención de las necesidades humanitarias y de desarrollo del sector más pobre de Myanmar a pesar de la dificultad y el empeoramiento del entorno económico y social, por el cual expresaron preocupación.

58. Algunas delegaciones sugirieron que, no obstante la lentitud del diálogo político, la magnitud y el tipo de la asistencia del PNUD se ajustaran, e instaron a la Junta Ejecutiva a examinar las restricciones vigentes. También instaron al Gobierno a que creara un espacio favorable que permitiera entablar un diálogo político verdadero con las entidades políticas.

59. Las delegaciones reconocieron: a) que el contenido y los objetivos de la IDH se ajustaban al mandato de la Junta Ejecutiva, b) que se hacía hincapié en apoyar al sector más pobre de la población y c) que la asistencia había producido resultados positivos, incluso una fuerte participación de la comunidad en las actividades y

resultados de los proyectos y un sentimiento de propiedad de estas actividades y resultados.

60. El Representante Residente, respondiendo, aseguró a la Junta Ejecutiva que sus observaciones se tendrían en cuenta, según procediera, en la ejecución de los proyectos. Confirmó que el mecanismo del grupo temático ampliado de las Naciones Unidas abarcaba participantes de todas las organizaciones de las Naciones Unidas presentes en el país y cinco miembros de la comunidad internacional. Estaban en marcha deliberaciones sobre la posibilidad de ampliar el grupo para incluir más miembros de la comunidad de donantes y de organizaciones de la sociedad civil.

61. El Administrador Auxiliar y Director subrayó que la asistencia del PNUD a Myanmar estaba adaptada a las circunstancias especiales del país. Si bien sería prudente seguir trabajando dentro de las directrices vigentes, indicó que, por el momento, a fin de ampliar rápidamente las actividades en caso de cambio político, el PNUD haría evaluaciones y estudios completos en algunas esferas prioritarias conforme a lo aprobado por la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de septiembre de 2001. Estas actividades permitirían dirigir mejor la asistencia al alivio de la pobreza y aumentar la seguridad alimentaria. El PNUD también seguiría participando activamente en el plan de acción de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y en la operación de evaluación humanitaria de las Naciones Unidas propuesta. Sugirió además que la cuestión de la participación del PNUD en el diálogo sobre políticas volviera a considerarse en el primer período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva (enero de 2003), cuando se examinaría el informe de la misión de evaluación.

62. La Junta tomó nota del informe oral sobre la asistencia a Myanmar y subrayó que sus observaciones debían tenerse en cuenta en el informe que se presentaría en el primer período ordinario de sesiones de 2003.

VI. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

63. El Administrador Asociado del PNUD encomió los excelentes progresos que el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) había hecho hasta entonces en la ejecución de su plan de actividades para 2000-2003 y sus esfuerzos de fortalecer y ampliar su asociación con el PNUD. El Administrador Asociado hizo suya la recomendación del Comité Consultivo sobre las disposiciones propuestas con respecto a recursos humanos.

64. Presentando su informe (DP/2002/30), la Directora Ejecutiva recordó el mandato del UNIFEM, los cinco objetivos estratégicos de su Estrategia y Plan de Actividades, las tres esferas temáticas basadas en la Plataforma de Acción de Beijing, los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y otras recomendaciones de conferencias de las Naciones Unidas.

65. La Directora Ejecutiva informó de los resultados logrados por el UNIFEM durante el bienio 2000-2002, destacando las enseñanzas y las tareas que tenía por delante. Habló del aumento de la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas y el PNUD, del apoyo a los procesos de la evaluación común para los países y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en más de 30 países, y de la contribución del UNIFEM a algunos procesos de preparación de documentos de estrategia de reducción de la pobreza. También indicó que en 2001 se

habían desarrollado actividades conjuntas del PNUD y el UNIFEM en 51 oficinas de país del PNUD, lo cual representaba un aumento con respecto a las actividades de 2000.

66. La Directora Ejecutiva anunció que las tareas principales eran resolver el exceso de la demanda sobre la oferta de expertos en asuntos de género del UNIFEM, un análisis más sistemático de la necesidad de expertos para atender la demanda y la aclaración de las funciones y obligaciones en relación con la incorporación de la perspectiva de género dentro de las organizaciones de las Naciones Unidas y a nivel de país.

67. La Directora Ejecutiva terminó su exposición diciendo que los recursos ordinarios (básicos) y los demás recursos (no básicos) del UNIFEM habían aumentado en 2001.

68. Las delegaciones, incluido el Presidente del Comité Consultivo, encomiaron al UNIFEM por el informe bien preparado y las excelentes exposiciones. Subrayaron los progresos que se habían hecho hasta ahora en la ejecución de la Estrategia y Plan de Actividades para 2000-2003 y en la movilización de recursos básicos y no básicos; notaron que el mandato del UNIFEM seguía siendo pertinente; y encomiaron calurosamente el papel catalizador del Fondo en la promoción de los derechos de la mujer. Las delegaciones encomiaron asimismo al UNIFEM por su papel en la promoción del liderazgo femenino en situaciones de consolidación de la paz y reconstrucción, especialmente en el Afganistán, en la promoción de la incorporación de la perspectiva de género en el sistema de las Naciones Unidas y en la ejecución de evaluaciones orientadas al aprendizaje en los dos últimos años.

69. Muchas delegaciones pidieron al UNIFEM que: a) fortaleciera sus actividades en esferas como el VIH/SIDA, la seguridad económica y la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, b) fortaleciera la colaboración con el PNUD y otras entidades, como el Banco Mundial, c) presentara más información sobre la forma en que el UNIFEM seguía los progresos, qué indicadores usaba y cómo se establecían las prioridades y estrategias organizativas, d) presentara información sobre las enseñanzas de las evaluaciones orientadas al aprendizaje, y e) fortaleciera las asociaciones del UNIFEM con los países en que se ejecutan programas. También se pidió al UNIFEM que presentara más información en su sitio en la Web sobre su situación financiera y su estrategia para aumentar la capacidad de sus comités nacionales.

70. En su respuesta, la Directora Ejecutiva reiteró que la responsabilidad de incorporar la perspectiva de género incumbía al nivel máximo del sistema de las Naciones Unidas. Si bien existía una voluntad política, seguía habiendo mucha necesidad de mecanismos de rendición de cuentas y de expertos especializados en asuntos de género sobre el terreno.

71. La Directora Ejecutiva subrayó que los ODM eran un marco importante para la labor del UNIFEM. También observó que los progresos hacia la igualdad de los géneros y la potenciación de la mujer eran muy importantes para el logro de todos los objetivos de desarrollo. La vigilancia y el seguimiento de la igualdad de géneros seguiría siendo una estrategia importante para el UNIFEM. Subrayó que la ejecución satisfactoria de los programas dependía de la estrecha colaboración con los países donantes y los países en que se ejecutan programas.

72. Sobre los recursos, la Directora Ejecutiva dijo que acogería con agrado un aumento de los recursos básicos, que permitiría al UNIFEM ejecutar su programa con más flexibilidad. En cuanto a las tecnologías de la información y las comunicaciones, dijo que estas tecnologías podían usarse eficazmente para crear comunidades de conocimiento a fin de responder a la demanda creciente de expertos en asuntos de género para los equipos de las Naciones Unidas en los países.

73. Dando un anticipo de la próxima estrategia y plan de actividades del UNIFEM, la Directora Ejecutiva dijo que el UNIFEM estaba iniciando consultas con las partes interesadas, y que los ODM constituirían un punto de referencia importante para el nuevo plan. Destacó que la programación promovería el establecimiento de vínculos más fuertes entre las esferas temáticas del UNIFEM. El plan también adoptaría un marco conceptual que vinculara los elementos de desarrollo y potenciación y otros marcos relativos a la seguridad de la mujer, los derechos de la mujer y el imperio de la ley.

74. La Directora Adjunta (programas) indicó que la ejecución de la Estrategia y Plan de Actividades para 2000-2003 había llegado a la mitad del período, lo cual presentaba una oportunidad de sacar enseñanzas y revisar el marco de resultados actual. Observó que el UNIFEM había hecho varias evaluaciones a nivel temático y de proceso, cuyos resultados serían útiles en la formulación de la próxima estrategia y plan de actividades. También informó a la Junta Ejecutiva de que el UNIFEM estaba ejecutando una estrategia de fortalecimiento de la capacidad de los comités, para transformarlos en clientelas vibrantes del Fondo.

75. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/20 (véase el documento DP/2003/2).

VII. Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

76. El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presentó el informe sobre la ejecución del presupuesto revisado para 2002, las estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 2002-2003 y un informe sobre la cuantía de la reserva operacional (DP/2002/33); el anexo estadístico (DP/2002/33/Add.1); el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) sobre las estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 2002-2003 (DP/2002/34); el informe del Director Ejecutivo sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el bienio 2000-2001 (DP/2002/35); el plan de acción sobre los ahorros previstos en relación con las reducciones de personal (DP/2002/35/Add.1); un plan para situaciones imprevistas con respecto a la reserva operacional (DP/2002/35/Add.2), y el mandato para la realización de un examen independiente del modelo de actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (DP/2002/36).

77. El Director Ejecutivo dio las gracias al personal de la UNOPS y a sus colegas encargados de la gestión de los recursos humanos por la labor excepcional realizada en ayuda del personal desplazado en un momento difícil. Proporcionó información actualizada sobre ingresos y gastos y observó que la ejecución de proyectos estaba algo adelantada respecto de las fechas previstas. No obstante, advirtió que si se producían aumentos imprevistos de los gastos de personal, el exceso de gastos podría

llegar a unos 800.000 dólares, que podrían compensarse mediante posibles economías en otras partidas presupuestarias e ingresos derivados de la ejecución de nuevas actividades con organizaciones de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

78. El Director Ejecutivo anunció que la UNOPS había sido preseleccionada candidata a agente local por el nuevo Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y su fideicomisario, el Banco Mundial. Los servicios de agente local del Fondo serían similares a los que la Oficina presta al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

79. El Presidente del Comité de Coordinación de la Gestión hizo referencia a las medidas adoptadas para mejorar la situación financiera de la UNOPS, los problemas por resolver y las nuevas oportunidades de realizar actividades con las organizaciones de las Naciones Unidas. Estuvo de acuerdo en que el personal de la UNOPS había llevado a cabo una labor encomiable en circunstancias difíciles. Informó de que, a juicio del Comité, no debería seguir reduciéndose el personal de la Oficina, en bien de su estabilidad.

80. Algunas delegaciones acogieron con beneplácito las medidas adoptadas para mejorar la posición financiera de la UNOPS y crear nuevas oportunidades de realizar actividades con las organizaciones de las Naciones Unidas mencionadas anteriormente. Otras, no obstante, expresaron preocupación ante la situación financiera en que se encontraba la Oficina y destacaron la importancia de que se recuperaran los costos.

81. Muchas delegaciones respaldaron al Secretario General en su reafirmación (DP/2002/CRP.5) de la UNOPS como entidad separada dentro del sistema de las Naciones Unidas de identidad propia y autofinanciada, alentaron a las organizaciones de las Naciones Unidas a aprovechar cabalmente los servicios proporcionados por la UNOPS de forma competitiva y eficaz en relación con los costos. Dos delegaciones sugirieron que la Junta considerara la posibilidad de ampliar la clientela de la UNOPS para que no sólo incluyera a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, mientras que una delegación consideró que el mercado de las Naciones Unidas era suficiente.

82. El examen independiente propuesto del modelo de actividades de la UNOPS se examinó un cierto detalle, en particular las cuestiones de programación, para evitar la creación de trastornos adicionales o incertidumbre. Finalmente, la Junta Ejecutiva decidió organizar un examen del modelo de actividades de la UNOPS, su eficacia en relación con los costos y las posibilidades de seguir ampliando las oportunidades de realizar actividades dentro del sistema de las Naciones Unidas. La Junta también adoptó la decisión 2002/22 (véase el documento DP/2003/2) de estudiar la situación de las contribuciones voluntarias al presupuesto y la programación del examen independiente en su primer período ordinario de sesiones, previsto para enero de 2003.

83. Varias delegaciones pidieron aclaraciones sobre las aparentes discrepancias entre la nota del Comité de Coordinación de la Gestión de la UNOPS (DP/2002/CRP.15) y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 2002-2003 (DP/2002/34).

84. El Presidente del Comité señaló que la nota del Comité de la UNOPS (DP/2002/CRP.15) había sido autorizada por los miembros del Comité, que habían aprobado su contenido. También señaló que el documento DP/2002/CRP.15 se había preparado para corregir algunos hechos y antecedentes presentados por el Director Ejecutivo, a la Comisión Consultiva en los cuales ésta había basado algunas de sus conclusiones.

85. Los representantes del UNICEF y la UNESCO describieron sus nuevas disposiciones de colaboración con la UNOPS, basadas en sus ventajas comparativas y mandatos respectivos.

86. En su respuesta, el Presidente del Comité de Coordinación de la Gestión observó que las cifras presupuestarias que la Junta Ejecutiva tenía ante sí eran las últimas estimaciones preparadas por la UNOPS y reflejaban el acuerdo entre el Comité y el Director Ejecutivo de la UNOPS.

87. El Director Ejecutivo reiteró que los exámenes de la estructura orgánica de la UNOPS habían recibido prioridad, incluso el que había emprendido la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas. Pidió que se reanudara la reforma de la estructura orgánica de la UNOPS, que el Comité había interrumpido en febrero de 2002.

88. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/21 (véase el documento DP/2003/2) y aprobó las estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 2002-2003 recomendadas por la Comisión Consultiva, así como el plan para situaciones imprevistas.

Serie de sesiones conjuntas PNUD/FNUAP

VIII. Informe sobre las visitas al terreno

Informe sobre la visita a Viet Nam

89. El Relator presentó el informe sobre la visita a Viet Nam (DP/2002/CRP.7). Dio las gracias al Gobierno de Viet Nam, a las oficinas del PNUD y del FNUAP en el país y a la Secretaría de la Junta Ejecutiva por los excelentes preparativos de la visita. Encomió en particular la notable función de liderazgo desempeñada en la misión por el Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD y del FNUAP.

90. El Relator informó de que la visita conjunta de miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD y del FNUAP y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) había demostrado que las Naciones Unidas debían percibirse como una sola entidad. La visita brindó la oportunidad de evaluar y comprender los efectos de las decisiones adoptadas por las Juntas en el plano nacional. El Relator se centró en las cuestiones del informe relacionadas con las actividades operacionales de las Naciones Unidas en Viet Nam.

91. El Relator señaló que los miembros de la Junta Ejecutiva habían tenido la valiosa oportunidad de apreciar mejor la cuestión de la coordinación, más concretamente la armonización y simplificación de procedimientos, principios que, de ponerse en práctica, podrían aumentar la eficiencia, la eficacia y la coherencia.

92. El Relator señaló que Viet Nam había sido uno de los primeros países que habían preparado un informe nacional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, en

estrecha vinculación con los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Esos instrumentos preparados por los países facilitaban la coordinación y ayudaban a definir prioridades comunes para las organizaciones de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los donantes bilaterales en Viet Nam. El Relator señaló que el Banco Mundial apreciaba las actividades de planificación del PNUD en el contexto del nuevo régimen de prestación de la asistencia internacional para el desarrollo mediante donaciones y añadió que el Banco Mundial, prestando su propia asistencia, había reproducido proyectos experimentales satisfactorios del PNUD a una escala mayor. Señaló además que el Fondo Monetario Internacional (FMI) había modificado su función dando prioridad a una mayor participación en los países en desarrollo. Ese cambio de posición del FMI, combinado con la presencia de un enorme sector privado en la economía de Viet Nam, había orientado al Banco Mundial hacia actividades tradicionales de las Naciones Unidas. En consecuencia, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Banco Mundial debían forjar una nueva asociación en apoyo de las actividades de los donantes impulsadas por el país. El PNUD, en calidad de coordinador del sistema de las Naciones Unidas, también tenía una función decisiva que desempeñar en el apoyo de las actividades nacionales del fomento de la capacidad.

93. El Relator puso de relieve la distancia que había entre la labor de la Junta Ejecutiva y las actividades del PNUD y del FNUAP en el país. Sobre el terreno, la Junta se consideraba distante, remota y de influencia limitada. Esa distancia podría acortarse dando más prioridad en el temario de la Junta a la experiencia en el país.

94. Muchas delegaciones, incluidos participantes en la visita, complementaron y corroboraron la amplia declaración introductoria del Relator, observando en particular que la visita conjunta había sido muy productiva y había ayudado a comprender mejor los acontecimientos y los problemas de Viet Nam. Destacaron: a) la importancia de que se adoptara un enfoque más sistemático en los métodos de trabajo y en las relaciones generales entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, por una parte, y las instituciones financieras internacionales, por la otra; b) la necesidad de hacer del MANUD un instrumento más eficaz de coordinación y armonización de las actividades de las Naciones Unidas en un país; c) el vínculo entre las actividades de planificación y de ejecución, y d) la necesidad de aumentar la flexibilidad financiera del coordinador residente. También subrayaron la importancia de que el país se identificara con los programas apoyados por las Naciones Unidas y de que se seleccionaran cuidadosamente los países a los que se harían visitas conjuntas, para generar los mayores beneficios posibles.

95. Algunas delegaciones insistieron en la necesidad de prestar más atención a: a) las cuestiones de género en futuras visitas; b) la promoción de las actividades en los ámbitos de la salud reproductiva y el VIH/SIDA; y c) la elaboración de disposiciones relativas a los servicios subregionales de recursos para que la dotación de aptitudes reflejara la evolución de la demanda y las oficinas en los países no tuvieran que sufragar todo el costo de sus servicios. También se destacó la importancia de acortar la distancia entre las decisiones de la Junta Ejecutiva y las actividades sobre el terreno y de mejorar la relación entre el personal de las sedes del PNUD y del FNUAP y el de las oficinas de los programas para los países.

96. En respuesta a las inquietudes manifestadas, el Administrador Auxiliar y Director de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico estuvo de acuerdo en que era

indispensable mejorar la armonización y la coordinación de los equipos en los países y la colaboración entre las instituciones financieras internacionales y el sistema de las Naciones Unidas, aunque Viet Nam era considerado un país modelo en cuanto a la colaboración. También coincidió en que había que forjar un vínculo estrecho entre los instrumentos de planificación y de ejecución en la labor de programación para que hubiera sinergia entre ellos.

97. En cuanto a la identificación del país con los programas, el Administrador Auxiliar observó que Viet Nam había hecho plenamente suyo el proceso de programación y había demostrado un firme empeño en reducir la pobreza. Observó que la labor futura del PNUD en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio sería impulsada por el país y que el pueblo de Viet Nam asumiría su responsabilidad al respecto.

98. El Administrador Auxiliar observó que se había expresado inquietud respecto de que los DELP impidieran que el MANUD se apreciara en todo su valor. En los preparativos del segundo MANUD se había tratado de evitar ese problema y de hacer del Marco un instrumento más efectivo de coordinación y armonización de las actividades de las Naciones Unidas. En consecuencia, el MANUD seguía siendo un instrumento indispensable. Había que mejorar la aplicación, la coordinación y la programación conjunta, para lo cual se habían establecido en Viet Nam grupos temáticos y de ejecución.

99. El Administrador Auxiliar insistió en que las cuestiones de género eran objeto de seria consideración en la región y observó que la transición demográfica de Asia crearía condiciones favorables a la potenciación del papel de la mujer.

100. La utilización de servicios subregionales de recursos era un aspecto indispensable del proceso de reforma del PNUD y los dos servicios de la región funcionaban satisfactoriamente. Las oficinas de los países sufragaban las dietas, mientras que los demás gastos, como los sueldos, se sufragaban con recursos mundiales y regionales. El personal de los servicios subregionales de recursos se contrataba por dos a tres años y su oferta reflejaba la evolución de la demanda de aptitudes.

101. El Director de la División de Asia y el Pacífico del FNUAP agradeció a la Junta Ejecutiva las útiles recomendaciones consignadas en el informe sobre la visita. Afirmó que el FNUAP había tomado nota de la observación formulada por una delegación respecto del aumento de la coordinación sobre el terreno. Observó que uno de los fines del proceso de transición del Fondo era el de fortalecer aún más la relación entre la sede y el terreno. Observó que el programa para Viet Nam, apoyado por el FNUAP, estaba cobrando impulso. Su objetivo principal era aumentar los servicios de salud reproductiva para el pueblo de Viet Nam y contribuir a elevar su nivel de vida. El Director dio las gracias a los donantes que habían prestado apoyo al programa. Estuvo de acuerdo con la observación de que la Junta debería dar prioridad en su temario a la experiencia en el país. Agregó que todo proceso de reforma debía evaluarse midiendo sus repercusiones en el plano nacional. Por último, dio las gracias al Gobierno de Viet Nam por acoger a los miembros de la Junta en su visita.

102. El representante de Viet Nam dio las gracias a la Junta Ejecutiva por haber enviado al país a la primera misión conjunta, que había ofrecido a los miembros la oportunidad de apreciar los frutos de la cooperación entre las Naciones Unidas y Viet Nam. Destacó que las Naciones Unidas inspiraban confianza y respeto en el

país, y agradeció en particular al Gobierno de los Países Bajos por el apoyo adicional prestado a las actividades del FNUAP en Viet Nam.

103. El Presidente de la Junta Ejecutiva, que encabezó la misión, señaló que había sido de suma utilidad. Dio las gracias a los integrantes de la misión y a los equipos del PNUD y el FNUAP en el país por hacer que la visita fuera placentera y productiva. También dio las gracias al Gobierno y al pueblo de Viet Nam por los excelentes preparativos y las amplias y sinceras deliberaciones que habían tenido lugar.

104. El Presidente centró sus observaciones en cuatro ámbitos fundamentales que la Junta Ejecutiva habría de examinar. En primer lugar, insistió en que la coordinación y la coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, incluidos sus fondos y programas, y entre el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los bancos regionales eran fundamentales para combinar el poder de las ideas con el de los recursos financieros. En segundo lugar, subrayó la importancia de que los países se identificaran con todos los programas y actividades apoyados por el sistema de las Naciones Unidas. En tercer lugar, puso de relieve y lamentó la distancia entre la Junta y los países en que se ejecutaban programas. Señaló que reducir esa distancia exigiría a la Junta dar más prioridad en su temario a la experiencia en los países. En cuarto lugar, el Presidente subrayó la importancia de la flexibilidad financiera de los coordinadores residentes para responder a solicitudes urgentes, la capacidad de gestión de los recursos humanos en los servicios de asesoramiento normativo previo del nuevo PNUD y el vínculo entre las actividades de planificación y de ejecución para aumentar la eficacia del PNUD en los países en que se ejecutaban programas.

105. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2000/23 (véase el documento DP/2003/2).

Serie de Sesiones del FNUAP

IX. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

X. Estrategia de recursos humanos

106. La Directora Ejecutiva presentó información actualizada a la Junta Ejecutiva sobre varios acontecimientos importantes ocurridos desde junio, mes en que la Junta había celebrado su período de sesiones anual. En primer lugar, dio las gracias a la Junta Ejecutiva por el firme apoyo que había manifestado al FNUAP y a su programa en el período de sesiones anual y por la decisión correspondiente (2002/5) que la Junta había adoptado respecto de cuestiones decisivas para la labor y la financiación del Fondo. Dio las gracias a los donantes que habían hecho contribuciones adicionales y a los que habían aportado las contribuciones prometidas en fecha temprana. Respecto de los recursos, subrayó la necesidad de que se prestara al FNUAP un firme apoyo político y financiero, así como una financiación aumentada, estable y previsible de recursos básicos para que cumpliera su mandato con eficacia. Observó que en la decisión 2002/5 se alentaba a todos los países a que, de conformidad con el espíritu del Consenso de Monterrey, ampliaran su apoyo al FNUAP, entre otras cosas aumentarían las contribuciones a los recursos básicos del Fondo. Subrayó que esos recursos y su carácter neutral y universal permitían al FNUAP cumplir su

mandato como asociado confiable y valioso y ejercer una influencia mucho mayor que la de los modestos recursos que aportaba.

107. La Directora Ejecutiva señaló que la base de recursos del Fondo se encontraba en condiciones precarias. Los ingresos de recursos básicos para 2002 habían alcanzado los 242 millones de dólares, lo que suponía una disminución del 10% respecto de 2001. El total de los recursos, tanto básicos como no básicos, ascendía a 317 millones de dólares, lo que suponía un 20% menos que el año anterior. La grave situación financiera tendría serias consecuencias para el programa del FNUAP. Por ejemplo, los primeros informes de las oficinas del FNUAP en los países indicaban que en varios de ellos se habían interrumpido los planes de adquirir equipo médico, se habían suspendido los programas de planificación de la familia, se habían restringido las iniciativas encaminadas a detener la propagación del VIH/SIDA y se habían reducido los cursos de educación sexual y aptitudes para la vida en familia.

108. La Directora Ejecutiva expresó profundo agradecimiento a la Unión Europea por su firme apoyo, reflejado en la resolución de 30 de mayo del Consejo de Ministros de Cooperación para el Desarrollo —en que se reafirmó el apoyo al FNUAP y se subrayó la importancia que se asignaba a las actividades del Fondo— y en la promesa anunciada por la Comisión Europea el 24 de julio de contribuir con 32 millones de euros a un proyecto conjunto para proporcionar a diez países de África, el Caribe y el Pacífico servicios de planificación familiar y asesoramiento sobre cuestiones de población y de salud. Del total, se preveía que el FNUAP recibiera unos 20 millones de euros de recursos no básicos para el proyecto, de tres años y medio de duración. La Directora Ejecutiva también dio las gracias a los miembros del Grupo de los 77 y China y a los Miembros del grupo regional de África por su apoyo sin reservas. Señaló a la atención de los participantes una iniciativa comunitaria espontánea, conocida como la campaña de los Treinticuatro Millones de Amigos, que en los Estados Unidos invitaba a la gente a aportar 1 dólar o más al FNUAP. Señaló que el Fondo había recibido innumerables cartas y que hasta la fecha se habían aportado 50.000 dólares. La Directora Ejecutiva consideró gratificante la espontánea expresión de apoyo, que ponía de relieve cuánto importaban a la gente las cuestiones de interés para el FNUAP y los ideales que apoyaba el Fondo.

109. La Directora Ejecutiva observó que el proceso de transición del Fondo había llegado a sus últimas etapas. La evaluación de las necesidades de las oficinas exteriores realizada por el Fondo en julio de 2001 era fundamental para ese proceso. La Directora Ejecutiva anunció que el FNUAP había adoptado medidas respecto de más del 75% de las 208 recomendaciones aplicables; las demás se abordarían al año siguiente. Los próximos tres meses del proceso de transición serían agitados, pues el FNUAP se disponía a ampliar las actividades de investigación, capacitación e intercambio de conocimientos en materia de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y enfoques sectoriales; a hacer público el nuevo logotipo del Fondo y su identidad institucional en diciembre para uniformar la designación del FNUAP en todo el mundo; a desarrollar los instrumentos, directrices y procedimientos necesarios para aplicar la nueva estrategia de recursos humanos, incluidos los marcos de competencia y de planificación de la carrera y los nuevos sistemas de la evaluación de la actuación profesional, y a formular un programa de capacitación amplio para familiarizar a todo el personal con las modificaciones de las políticas, los procedimientos y los sistemas resultantes del proceso de transición. Todas esas actividades se sustentarían en el firme compromiso de promover una cultura de intercambio de conocimientos y de comunicación, importante objetivo de la transición.

110. La Directora Ejecutiva señaló que imprimir al Fondo una nueva dirección estratégica era un aspecto decisivo del proceso de transición, impulsado por la necesidad de situar las medidas previstas en el programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su examen al cabo de cinco años en el contexto de las preocupaciones mundiales más acuciantes expresadas en los objetivos de desarrollo del Milenio: erradicar la pobreza, reducir la mortalidad y la morbilidad maternas, promover la igualdad y la equidad entre los géneros, detener la propagación del VIH/SIDA y aumentar la protección del medio ambiente. El proceso de transición brindaba una oportunidad ideal al FNUAP de demostrar de qué forma sus programas contribuían a esos objetivos. También constituía un instrumento invaluable para movilizar al personal del FNUAP a fin de situar a los programas del Fondo en los países entre las principales actividades de reducción de la pobreza y en el contexto del consenso mundial sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. La Directora Ejecutiva añadió que la nueva clasificación de las oficinas del FNUAP en los países fortalecería la capacidad de esas oficinas y ayudaría a renovar y a orientar la presencia sobre el terreno y a hacerla más efectiva.

111. Con respecto a la importante cuestión de la cultura y el desarrollo, la Directora Ejecutiva observó que el FNUAP había estudiado ese ámbito para determinar un sector de interés concreto en que pudiera resultar particularmente útil. El FNUAP tenía amplia experiencia en proyectos formulados teniendo en cuenta el contexto cultural, aunque esos proyectos no se introducían sistemáticamente ni se consolidaban en lo conceptual. El Fondo se disponía a emprender un programa regional en África sobre la cultura y la salud reproductiva. También había formulado una propuesta para un proyecto de integración de aspectos culturales en sus programas. El Fondo estaba llevando a cabo un examen detenido de determinados proyectos sobre el terreno en que se había adoptado “un enfoque cultural”, concretamente en el ámbito del VIH/SIDA y el género. También examinaría el valioso material producido por la Universidad Al-Azhar sobre el Islam y las cuestiones de población y de salud reproductiva. El examen contribuiría a la formulación de una propuesta de simplificar esos conocimientos y hacerlos accesibles para la promoción de intereses en los diversos contextos islámicos.

112. En cuanto a los DELP y a los enfoque sectoriales, la Directora Ejecutiva observó que el FNUAP estaba empeñado en convertirse en un colaborador eficaz. No obstante, esos procesos exigían conocimientos técnicos especializados que, en cierta forma, diferían de los que solía emplear el Fondo. El Fondo estaba convencido de que la clave para su participación efectiva en los enfoques sectoriales y los DELP radicaba en la capacitación y la experiencia práctica. En consecuencia, el FNUAP había formulado una propuesta que se enviaría a los donantes interesados respecto de un proyecto especial, de dos años de duración, encaminado a aumentar drásticamente la capacidad del Fondo de participar en los enfoques sectoriales y los del DELP.

113. En relación con los objetivos de desarrollo del Milenio, la Directora Ejecutiva informó a la Junta Ejecutiva de que el FNUAP estaba desempeñando una función activa en los planos mundial y nacional en apoyo de las actividades de los países encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. El FNUAP reconocía plenamente que el avance hacia el logro de esos objetivos dependía de forma decisiva, entre otras cosas, de que se avanzara hacia el objetivo de la CIPD de brindar acceso universal a los servicios de salud reproductiva. En el plano mundial, el FNUAP copresidía el grupo de trabajo sobre los objetivos de desarrollo del Milenio

del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y participaba activamente en apoyo del proyecto del Milenio. En el plano nacional, además de velar por que los análisis e informes nacionales incluyeran el acceso a los servicios de salud reproductiva entre sus indicadores, el FNUAP integraba los objetivos de desarrollo del Milenio pertinentes en todos sus procesos de formulación de programas para los países. El Fondo también alentaba a que se incluyeran indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en los DELP para ayudar a enfocar las estrategias nacionales de reducción de la pobreza en cuestiones de población, salud reproductiva y género. La Directora Ejecutiva observó que había complacido particularmente al Fondo que la Junta Ejecutiva hubiera reconocido, en su decisión 2002/5, la función decisiva que desempeñaba el FNUAP al ayudar a los países a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y a erradicar la pobreza.

114. Con respecto a la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en que el FNUAP había participado activamente, la Directora Ejecutiva observó que en sus documentos finales se había situado a la pobreza en una posición más destacada del temario mundial sobre desarrollo sostenible. Ese énfasis, desde luego, era coherente con los nuevos rumbos que estaba tomando el FNUAP en su apoyo a los países mediante programas. El FNUAP participaría activa y estratégicamente en actividades de seguimiento de la Cumbre en apoyo del Plan de Aplicación. También tenía previsto aprovechar las numerosas oportunidades dimanadas del Plan de Aplicación, de actuar de consuno con diversos colaboradores para el desarrollo en los ámbitos de su mandato. Un objetivo importante de la colaboración sería afianzar el papel decisivo de la dinámica de población y de las cuestiones de salud reproductiva en el desarrollo sostenible, incluida la erradicación de la pobreza.

115. Al aproximarse el décimo aniversario de la celebración de la CIPD, la Directora Ejecutiva señaló que era necesario reflexionar sobre el progreso alcanzado en el logro de las metas y objetivos establecidos en el Programa de Acción. Más importante aún era pasar revista a los adelantos alcanzados en el plano nacional para agilizar la aplicación ulterior del Programa de Acción. La Directora Ejecutiva añadió que se celebrarían consultas en el plano regional para que se intercambiaran experiencias y se extrajeran lecciones para cada región. Observó que no se necesitaba otra conferencia, sino un examen colectivo minucioso por todos los países de la etapa alcanzada en la aplicación del Programa de Acción de la CIPD y el realce de las cuestiones de población y desarrollo en el temario mundial sobre desarrollo. El FNUAP estaba tratando de obtener apoyo para los modestos, aunque importantes acontecimientos, previstos para observar el décimo aniversario de la CIPD.

116. Por último, la Directora Ejecutiva expresó su sincero y profundo reconocimiento a la Junta Ejecutiva por su apoyo. Subrayó que la labor del FNUAP estaba firmemente arraigada en las normas de derechos humanos aceptadas internacionalmente y que todos los programas del Fondo, impulsados por los países, se ajustaban a esas normas.

117. Tras la declaración de la Directora Ejecutiva, la delegación de los Estados Unidos hizo uso de la palabra para explicar la decisión relativa a la financiación del FNUAP. Tras señalar que los Estados Unidos habían apoyado activamente al FNUAP durante mucho tiempo, el orador observó que su delegación había determinado en julio que no podía aportar fondos al FNUAP en 2002 a causa de su programa para China. El programa había hecho que se aplicara la Enmienda Kemp-Kasten, en virtud de la cual no podrán utilizarse fondos públicos de los Estados Unidos en

programas que apoyaran la gestión de un programa de aborto forzado o esterilización involuntaria o participara en él. La delegación instó a que se reformara el programa del Fondo para China, por ejemplo, estableciendo un “muro de contención” entre el FNUAP y el Gobierno de China, ampliando la utilización por el Fondo de organizaciones no gubernamentales internacionales independientes o estableciendo un régimen de supervisión para asegurar que el programa no apoyara la gestión de un programa de aborto forzado ni participara en él.

118. La delegación añadió que en la CIPD China había aceptado un importante principio: el derecho de la mujer a determinar el número de hijos que tendría. Así pues, China debería respetar el derecho de las mujeres chinas de determinar ese número en forma voluntaria y sin coerción. La delegación añadió que deberían eliminarse las tasas de compensación social, así como otras prácticas coercitivas, y que el programa estatal de planificación de los nacimientos de China debería utilizar únicamente medios voluntarios. Señaló que los Estados Unidos colaborarían con el FNUAP y el Gobierno de China para formular un programa que aplicara esos importantes principios. La delegación de los Estados Unidos esperaba que pudieran introducirse reformas con rapidez para que los Estados Unidos pudieran volver a aportar fondos al FNUAP. Los Estados Unidos, que habían prestado apoyo al FNUAP desde su establecimiento, deseaban volver a hacerlo y seguir colaborando con las autoridades del Fondo en la promoción de los objetivos de los programas.

119. La delegación de China señaló que durante más de 20 años su país había mantenido una fructífera cooperación con el FNUAP, que había dado resultados alentadores. Desde la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), la cooperación había entrado en una nueva etapa, durante la cual se centraba principalmente en prestar servicios de salud reproductiva a grupos de población, especialmente mujeres, que necesitaban urgentemente dichos servicios y vivían en distintas zonas pobres seleccionadas de China. Las actividades de los proyectos se centraban en proporcionar información y asesoramiento y servicios de calidad orientados hacia las personas y centrados en los clientes, para permitir que éstos escogieran de manera voluntaria y fundamentada los métodos de planificación familiar. La delegación señaló que la asistencia del FNUAP era reducida en términos monetarios, ya que ascendía a 3,5 millones de dólares anuales. Las aportaciones de China a los distritos donde se ejecutaban los proyectos suponían entre tres y nueve veces las del FNUAP. No obstante, a pesar de lo limitado de la financiación, el FNUAP había tenido efectos positivos. La delegación declaró que en las zonas donde se habían realizado proyectos el porcentaje de mujeres que escogían sus métodos anticonceptivos había aumentado del 53% (al principio del proyecto) al 83% actual, la mortalidad materna había descendido de 66 a 62 por 100.000 nacidos vivos, la mortalidad infantil se había reducido a 21 por 1.000 nacidos vivos, el porcentaje de partos atendidos por parteras formadas y capacitadas había alcanzado el 96% y se había reducido el porcentaje de abortos al 11%.

120. La delegación afirmó que la Junta Ejecutiva había estudiado y aprobado el programa de país para China, que era coherente con los principios de la CIPD y se caracterizaba por su apertura y transparencia. Asimismo, el programa había estado sometido a una estrecha vigilancia y supervisión. La delegación señaló que durante los tres últimos años China había recibido 160 misiones sobre el terreno e inspecciones de supervisión, incluidas las misiones compuestas por miembros de la Junta Ejecutiva, representantes del Gobierno de los Estados Unidos de América y parlamentarios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La delegación dijo que esperaba

que se hubiera apreciado la apertura del Gobierno de China. En lugar de ello, se habían oído de algunas fuentes acusaciones, con motivos políticos de actividades coercitivas. La delegación subrayó que todas las misiones mencionadas, incluidas las de los Estados Unidos de América, habían llegado a la misma conclusión, a saber, que las acusaciones no tenían fundamento. La delegación citó parte de la conclusión formulada por la reciente misión de evaluación dirigida por el Embajador William Brown de los Estados Unidos de América, en la que se afirmaba que no se habían encontrado pruebas de que el FNUAP hubiera apoyado a sabiendas la gestión de un programa de aborto coercitivo o esterilización involuntaria en la República Popular de China o hubiera participado en ella.

121. Numerosas delegaciones agradecieron a la Directora Ejecutiva su elocuente y acertada declaración. Las delegaciones expresaron su profunda preocupación por la situación financiera del Fondo. Muchas delegaciones expresaron su confianza en el FNUAP y subrayaron su papel fundamental en las actividades llevadas a cabo en todo el mundo para reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Varias delegaciones se felicitaron de que el Fondo asumiera dichos objetivos y declararon que concedían gran importancia al programa mundial del Fondo, que se basaba en el Programa de Acción de la CIPD, la CIPD + 5 y los objetivos de desarrollo del Milenio. Numerosas delegaciones subrayaron la importancia del acento que ponía el Fondo en los derechos humanos e instaron al FNUAP a que se mantuviera firme en su defensa de los derechos reproductivos. Varias delegaciones se congratularon de que el Fondo estuviera dispuesto a contribuir a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los enfoques sectoriales. Diversas delegaciones observaron que el FNUAP desempeñaba una función esencial en el ámbito de la población y merecía el apoyo moral y financiero de todos los países. Una delegación, que hablaba en nombre del grupo regional de África, afirmó que el FNUAP era el organismo más importante que ayudaba a los países africanos. Una delegación alabó al FNUAP por su valiente respuesta a los ataques y declaró, que durante la Asamblea General su Viceprimera Ministra y Ministra de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior había subrayado el firme apoyo de su país al FNUAP y había insistido en que era indispensable la actividad internacional en favor de la salud reproductiva.

122. Varias delegaciones se mostraron profundamente preocupadas por el hecho de que los Estados Unidos de América hubieran retirado su contribución al FNUAP e instaron a ese país a reconsiderar su decisión y reanudar la financiación. Las delegaciones afirmaron que retirar la contribución afectaría, entre otras cosas, a los programas de prevención del VIH/SIDA y de reducción de la pobreza y tendría efectos devastadores para las mujeres y los niños de los países en desarrollo de todo el mundo. Las delegaciones instaron a todos los países a consagrarse de nuevo al espíritu del Consenso de Monterrey y a velar por que los beneficios tangibles lleguen a las personas a nivel comunitario. Al mismo tiempo, varias delegaciones instaron al FNUAP a ampliar su base de donantes para asegurar la estabilidad financiera. Distintas delegaciones subrayaron la importancia de que se repartiera la carga entre los donantes. Varias delegaciones dieron las gracias a los países que habían realizado aportaciones adicionales o ampliadas al FNUAP e instaron a otros donantes a seguir su ejemplo.

123. Aunque encomiaron la utilización que había hecho el FNUAP de los resultados del estudio de evaluación de las necesidades en las oficinas exteriores, muchas delegaciones afirmaron que apoyaban la nueva clasificación de las oficinas en los países y el hecho de que se centrara más la atención en el terreno. Varias delegaciones

expresaron su apoyo al interés del Fondo por los países menos adelantados y la lucha contra el VIH/SIDA. Distintas delegaciones acogieron con agrado la atención preferencial que se prestaba al contexto cultural de la población y a las cuestiones de salud reproductiva. Las delegaciones subrayaron la relación entre estas cuestiones y los valores éticos y declararon que era importante estudiar las relaciones entre las diversas religiones. Asimismo, reafirmaron su apoyo al planteamiento integral del Fondo por lo que se refería a la salud reproductiva y señalaron que el FNUAP estaba realizando una labor de vanguardia en el ámbito de la cultura que serviría de ejemplo a otras organizaciones.

124. Varias delegaciones expresaron su agradecimiento por los programas llevados a cabo en sus respectivos países con el apoyo del FNUAP. Una delegación declaró que había que centrarse más en la creación de capacidad nacional. Otra delegación señaló a la atención de los asistentes el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 y señaló que quedaba mucho por hacer y que esperaba que se realizara un progreso constante durante el decenio. La delegación subrayó la importante función que desempeñaban las mujeres en el desarrollo, especialmente respecto de las cuestiones de salud reproductiva, y lamentó los sufrimientos que padecían en algunas culturas debido a las desigualdades entre los géneros.

125. Un grupo de delegaciones acogió con agrado la campaña de base popular "Treinta y cuatro Millones de Amigos". Algunas delegaciones propusieron que se ampliara la campaña a otros países en desarrollo, y quizá que se llevara a cabo en el plano mundial, dirigiéndola tanto a los individuos como al sector privado.

126. La Directora Ejecutiva agradeció a las delegaciones sus comentarios y su firme apoyo. Aseguró a la Junta Ejecutiva que el FNUAP se mantendrá firme y decidido a conseguir que la salud reproductiva continuara siendo una prioridad mundial. Afirmó de manera clara e inequívoca que el FNUAP no apoyaría la gestión de ningún programa de abortos forzados o esterilización involuntaria ni participaría en ellos. Insistió en que los programas del FNUAP se concebían y ejecutaban dentro de un marco de derechos humanos. Acogió con beneplácito el diálogo entre los Estados Unidos de América y China y declaró que el FNUAP estaba dispuesto a apoyar a China en la realización del programa, si lo solicitaba, tras consultar con los Estados Unidos de América. Esperaba que este país volviera a apoyar una vez más al FNUAP.

127. La Directora Ejecutiva expresó su profundo agradecimiento a todos los donantes que habían anunciado contribuciones ampliadas o adicionales. También agradeció a los donantes su orientación y la publicidad que algunos habían dado recientemente a la labor del FNUAP en los medios de comunicación. Dio las gracias a la delegación que había mencionado su apoyo expreso al FNUAP en la Asamblea General. Dio también las gracias a la misma delegación por proporcionar recursos financieros para el Afganistán que se habían utilizado, junto con las contribuciones procedentes de otros países, para adquirir un hospital móvil de emergencia de 72 camas y para rehabilitar el Hospital de Maternidad Khair Khana. Aseguró a la Junta Ejecutiva que el Fondo se había comprometido a ampliar su base de donantes: el objetivo fijado para 2002 era de 125 países. Señaló que el FNUAP había firmado un acuerdo con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.

128. Con respecto a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la Directora Ejecutiva señaló que se podían conseguir grandes logros mediante esta

iniciativa. También señaló a la atención de los asistentes el examen positivo de la labor del Fondo en África que figuraba en la “Evaluación independiente de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África”, presentada anteriormente a la Asamblea General. En cuanto a la campaña “Treinta y cuatro Millones de Amigos”, tomó nota de las sugerencias formuladas por las delegaciones. Aclaró que el FNUAP no había iniciado la campaña, sino que la habían emprendido de manera independiente dos mujeres estadounidenses, Jane Roberts y Lois Abraham. Señaló que algunas organizaciones no gubernamentales europeas habían comenzado a participar en ella y esperaba que se convirtiera en una actividad mundial. Terminó agradeciendo a la Junta Ejecutiva su apoyo y la confianza depositada en el FNUAP.

129. La Junta Ejecutiva trató conjuntamente los temas 9 y 10 del programa. La Directora Ejecutiva presentó los documentos que la Junta tenía ante sí en relación con los dos temas: Estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (DP/FPA/2002/9); Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las estimaciones revisadas del FNUAP correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (DP/FPA/2002/10); Examen financiero anual, 2001 (DP/FPA/2002/12); y Estrategia de recursos humanos del FNUAP (DP/FPA/2002/11). La Directora Ejecutiva declaró que en el presupuesto de apoyo bienal revisado se reflejaban los resultados del estudio de evaluación de las necesidades en las oficinas exteriores y la validación de la reestructuración de la sede. Subrayó que, desde el punto de vista estratégico, el presupuesto revisado constituía un aspecto fundamental del proceso de transición que el FNUAP había iniciado el año pasado. Subrayó los principales aspectos de las propuestas que se presentaban a la Junta: la aplicación de una nueva clasificación de las oficinas en los países, la creación de tres nuevas oficinas en los países y el cierre de dos existentes; una estrategia general de recursos humanos; una nueva reestructuración de la sede; inversiones adicionales para mejorar la conexión entre las oficinas en los países; y una reducción general de puestos de plantilla de 1.020 a 972. Señaló que en el documento DP/FPA/2002/9 figuraban dos actividades no previstas en el presupuesto: la ejecución del proyecto de planificación de recursos de empresa, junto con el PNUD, y la indemnización de funcionarios por la rescisión de sus nombramientos debida a la reclasificación de las oficinas en los países.

130. La Directora Ejecutiva observó que en el presupuesto de apoyo revisado para el bienio se incluían elementos de la aplicación de una estrategia de perfeccionamiento de los recursos humanos. Declaró que la propuesta de presupuesto revisado que se presentaba a la Junta Ejecutiva era inferior en 13,1 millones de dólares a la aprobada por la Junta el año anterior. Gracias a las medidas de contención adicionales aplicadas, la consignación bruta del Fondo se reduciría hasta alcanzar 147,8 millones de dólares, es decir, 20,5 millones de dólares o el 12,2% menos que la consignación de 168,3 millones aprobada por la Junta en 2001. La Directora Ejecutiva afirmó que en 2002 el FNUAP no recibiría la aportación de uno de sus principales donantes y subrayó que ello afectaría notablemente a los programas en los países que estaban recibiendo ayuda del FNUAP. Señaló que los ingresos previstos para el bienio serían de 492 millones de dólares, si otros donantes no cubrían la diferencia con respecto a los ingresos ordinarios. La Directora Ejecutiva puso a la Junta Ejecutiva al corriente de la reunión celebrada con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y señaló que se había dado un diálogo constructivo. Por lo que se refería la cuestión de la reclasificación a la que había hecho

alusión la Comisión Consultiva, puntualizó que el estudio de reclasificación llevado a cabo por el FNUAP era el primer estudio de toda la organización que se llevaba a cabo en 14 años y que, entre otras cosas, tenía por objetivo adaptar la estructura de la organización a los objetivos de los programas.

131. El Director de la División de Servicios de Gestión realizó una presentación de Power Point sobre el presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003, centrada en: el presupuesto revisado y el plan para situaciones imprevistas; la clasificación de las oficinas en los países, incluida su repercusión en los costos y los puestos; los ingresos, incluidas las consecuencias de las reducciones y las medidas que era preciso adoptar; el análisis de la estructura y la proporción de los gastos en el presupuesto de apoyo bienal; los factores determinantes de las necesidades del presupuesto de apoyo bienal y las repercusiones de la inestabilidad de los ingresos; y los asuntos de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP).

132. Durante el debate que se celebró a continuación, numerosas delegaciones expresaron su agradecimiento por las excelentes presentaciones. Aunque mostraron su preocupación por la grave situación financiera del Fondo, varias delegaciones confiaban en que la situación mejoraría en un futuro próximo. Varias delegaciones dieron las gracias a los países donantes que habían anunciado que aumentarían las aportaciones al FNUAP e instaron a otros donantes a seguir su ejemplo. Muchas delegaciones subrayaron la función esencial que desempeñaba el FNUAP en el logro de los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), la CIPD + 5 y los objetivos de desarrollo del Milenio.

133. Una delegación recordó a la Junta Ejecutiva la resolución aprobada por los Ministros de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea en mayo de 2002 en la que se subrayaba, entre otras cosas, la importancia que se concedía a las actividades del FNUAP y se insistía en que éste merecía recibir mayor apoyo para seguir realizándolas, con lo que contribuiría a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Los ministros habían invitado a todos los países donantes a seguir prestando su apoyo al FNUAP y habían acogido con agrado la intención de la Comisión de fortalecer su cooperación con el Fondo. Diversas delegaciones agradecieron la referencia al apoyo prestado al FNUAP por los Ministros de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea.

134. Varias delegaciones apoyaron el presupuesto de apoyo bienal revisado, incluido el plan para situaciones imprevistas. Una delegación se mostró preocupada por el hecho de que el presupuesto de apoyo bienal en cifras brutas representara el 30% de los ingresos e instó al Fondo a que esa cifra se redujera lo más posible. Una delegación declaró que esperaba que no fuera necesario ejecutar el plan para situaciones imprevistas; sin embargo, apoyó que se dedicara hasta el 30% del presupuesto a gastos de apoyo. Otra delegación declaró que agradecería que en el futuro se presentara un documento de presupuesto con una estructura mejor y un resumen ejecutivo más corto. La delegación pidió que se aclarara la referencia a los indicios alentadores de un nuevo apoyo financiero considerable que figuraba en el párrafo 113 del documento DP/FPA/2002/9. Subrayó la importancia de ampliar la base de donantes del Fondo e insistió en que debía hacerse realidad la distribución de la carga entre los donantes. La delegación cuestionó el ajuste del 2% al 10% en la tasa de vacantes de las oficinas en los países y se preguntó si el Fondo seguiría funcionando con la tasa de vacantes más elevada, asimismo hizo hincapié en que la realización de los

objetivos de desarrollo del Milenio estaba estrechamente vinculada a la ejecución del Programa de Acción de la CIPD y era la preocupación de todos.

135. Una delegación, haciendo referencia al saldo de cierre cero del cuadro que figuraba en la página 12, preguntó si era exacto, así como si había que arrastrar alguna cantidad al ejercicio siguiente y, en caso contrario, cómo se habían utilizado los fondos. Una delegación expresó su preocupación por el hecho de que algunas actividades financiadas con cargo a otros recursos se estaban subvencionando con recursos ordinarios. La delegación instó al FNUAP a que velara por una adecuada recuperación de costos en dichos casos. Una delegación observó que, en el futuro, sería útil tener información sobre los gastos desglosados por país y por región de ejercicios presupuestarios anteriores.

136. Muchas delegaciones encomiaron la estrategia de recursos humanos del Fondo y, en concreto, la nueva clasificación de las oficinas en los países y la insistencia en su fortalecimiento. Una delegación formuló las sugerencias siguientes: en la estrategia se deberían incluir indicadores y parámetros; el calendario debería ampliarse hasta después de fin de año y se debería examinar y modificar el documento periódicamente para responder a las necesidades de la organización; debería prepararse un plan de acción con objetivos y parámetros concretos y la estrategia debería abarcar una sección sobre las necesidades específicas de capacitación del personal. Una delegación instó al FNUAP a prestar mayor atención al fortalecimiento de las oficinas en los países. La delegación añadió que se debería utilizar más personal local y que, en caso de contratar personal internacional, debería hacerse en consulta con el Gobierno del país. Una delegación mostró su preocupación por el hecho de que, en el marco de la clasificación de oficinas en los países propuesta, se eliminaría en su país el puesto de Representante del FNUAP. La delegación solicitó que se aclarara el modo en que funcionaría la oficina en el país a corto, medio y largo plazo sin un representante del FNUAP.

137. Una delegación declaró que la estrategia de recursos humanos debía recibir pleno apoyo por parte de la dirección y debería traducirse en la adopción de medidas concretas. La delegación añadió que, puesto que se había logrado un equilibrio racional entre hombres y mujeres en el personal, el FNUAP debía asimismo velar por que hubiera posibilidades de progreso y de promoción de las perspectivas de carrera. La delegación solicitó más información sobre el proceso de contratación en el FNUAP y quiso saber la opinión que se tenía en el Fondo sobre la contratación por el PNUD de coordinadores residentes. Varias delegaciones alentaron al FNUAP a que se siguiera centrando en su proceso de transición y apoyaron la reclasificación propuesta y la creación de tres nuevas oficinas en los países. Diversas delegaciones señalaron que la reclasificación era un elemento indispensable del conjunto de medidas propuestas por el Fondo. Una delegación solicitó que se aclarara la observación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (en el documento DP/FPA/2002/10) de que no se justificaba una reclasificación en gran escala.

138. En su respuesta, la Directora Ejecutiva agradeció a las delegaciones su firme apoyo y su respaldo a los distintos elementos del proceso de transición, incluidas la reclasificación y la estrategia de recursos humanos centrada en la clasificación de las oficinas en los países y el marco de competencia. Transmitió especialmente su agradecimiento al Canadá y al Reino Unido por sus contribuciones adicionales. Con respecto a la pregunta sobre los indicios alentadores de nuevo apoyo financiero, señaló que el tono de optimismo del Fondo se debía al aumento de las contribuciones

procedentes de cinco países y a la previsión de que a final de año podrían recibirse recursos adicionales. Observó que el FNUAP se había fijado la meta de conseguir 125 donantes en 2002. Había ya 106 donantes y se esperaban otros nuevos para el mes siguiente. Instó a los países en desarrollo a que hicieran aportaciones al FNUAP, aunque fueran sólo simbólicas. Acerca del formato del documento del presupuesto, señaló que el presupuesto de apoyo bienal se había presentado en un formato armonizado con el de organizaciones afines. Convino en que el resumen ejecutivo era demasiado largo y aseguró a la Junta Ejecutiva que el año siguiente se haría un resumen más breve. Asimismo, convino en que la próxima vez se facilitarían los datos relativos a los gastos del anterior ejercicio presupuestario, para poder establecer comparaciones. En relación con la pregunta sobre la tasa de vacantes del 10%, declaró que, como el FNUAP había mejorado el seguimiento de las vacantes, se consideraba que el 10% reflejaba mejor la realidad. Declaró que, además, esta tasa no hacía peligrar el funcionamiento de la organización. Respondiendo a la pregunta sobre la eliminación del puesto de Representante del FNUAP en un país, la Directora Ejecutiva aclaró que el Director del equipo de servicios técnicos al país asumiría ambos cargos, es decir, el de Director del equipo y el de Representante del FNUAP. Aseguró a la Junta que en los países donde no había Representante del FNUAP el Fondo continuaría su labor utilizando su personal nacional y por conducto de la oficina del PNUD.

139. En relación con la referencia que se había hecho a la observación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la reclasificación, la Directora Ejecutiva señaló que el FNUAP había mantenido un debate constructivo con dicha Comisión. Añadió que el Fondo no había hecho una reclasificación de puestos en toda la organización desde 1988 y que ésta se necesitaba para reflejar exactamente las funciones que cumplía el personal. Respecto del marco de competencia, la Directora Ejecutiva puntualizó que el FNUAP había establecido tres tipos de competencias: genéricas, directivas y funcionales. Las competencias variarían en las diferentes categorías. Al mismo tiempo, permitirían el movimiento entre el FNUAP y otras organizaciones. Añadió que se estaban utilizando las competencias en el proceso de selección para los equipos de servicios técnicos a los países. Señaló que el FNUAP había aprendido del sistema de contratación para Coordinador Residente del PNUD y estaba aplicando las enseñanzas según el caso. En relación con la observación sobre el fortalecimiento de las oficinas en los países, confirmó que el FNUAP estaba concediendo alta prioridad a apoyar y fortalecer dichas oficinas. Señaló que el Fondo seguía teniendo muy en cuenta los asuntos relativos a la recuperación de los costos. Aclaró que los puestos correspondientes a los proyectos se financiaban con otros recursos y observó que el Fondo consultaba invariablemente con el Gobierno nacional las contrataciones internacionales en un país determinado. La Directora Ejecutiva observó que se estaban elaborando los detalles de la estrategia de recursos humanos y que, en efecto, ésta contendría indicadores, parámetros y objetivos. Convino en que se debería examinar y modificar la estrategia periódicamente para responder a las nuevas necesidades. En conclusión, agradeció a la Junta Ejecutiva su apoyo incondicional al FNUAP en una época dura y difícil.

140. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/24 (véase el documento DP/2003/2), titulada FNUAP: Estimaciones revisadas para el presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2002-2003.

XI. Programas para los países y asuntos conexos

Región de África

141. La Directora de la División de África presentó los esquemas de programas para los siguientes países: Botswana (DP/FPA/CPO/BWA/4); Burundi (DP/FPA/CPO/BDI/5); Comoras (DP/FPA/CPO/COM/4); y Guinea-Bissau (DP/FPA/CPO/GNB/4).

142. Al formular observaciones sobre los esquemas de programas para Botswana y Burundi una delegación indicó con satisfacción que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) prestaría su apoyo a los dos países, en los que la epidemia del VIH/SIDA había puesto en peligro tantas vidas. En cuanto al esquema del programa para Burundi, la delegación consideró conveniente que las previsiones fueran más modestas en cuanto a los productos, habida cuenta de las reducidas dimensiones del programa, así como que se hubiera concedido importancia al apoyo de la recopilación y la utilización de datos y que se prestara interés a las actividades de promoción, incluida la colaboración con periodistas y parlamentarios. Con respecto al esquema del programa para Botswana, la delegación acogió con agrado el hecho de que el programa se centrara en sectores en los que el Fondo disponía de una ventaja comparativa. La delegación afirmó que los indicadores de productos parecían ser muy ambiciosos y que algunos de ellos incluían resultados o mediciones de las repercusiones (por ejemplo, una reducción anual del 10% en la violencia contra mujeres y niñas). Destacando la importancia de que el programa prestara una atención especial a la prevención del VIH/SIDA en un país en el que casi el 40% de los adultos sexualmente activos eran seropositivos, la delegación manifestó su esperanza de que algunos de los indicadores se centraran fundamentalmente en esa enfermedad. Asimismo, preguntó si el Fondo había llevado a cabo alguna evaluación de sus actividades de capacitación en materia de promoción y, en ese caso, cuáles habían sido los resultados obtenidos.

143. La Directora de la División de África agradeció a la delegación sus observaciones y apoyo. En cuanto al programa para Botswana, la Directora señaló que el Gobierno había asignado una prioridad alta a la reducción de la violencia contra las mujeres y los niños y destacó la importancia de apoyar al país. Con respecto a la evaluación de las actividades de promoción, indicó que el Fondo estaba preparando la última evaluación del programa anterior para el país que había incluido esa capacitación y anunció que suministraría más información en una fecha posterior. Asimismo, señaló que en algunos proyectos del nuevo programa para el país se utilizarían indicadores específicos sobre el VIH/SIDA.

144. La Junta Ejecutiva tomó nota de los esquemas de programas para los siguientes países: Botswana (DP/FPA/CPO/BWA/4); Burundi (DP/FPA/CPO/BDI/5); Comoras (DP/FPA/CPO/COM/4); y Guinea-Bissau (DP/FPA/CPO/GNB/4), así como de las observaciones formuladas al respecto.

Región de Asia y el Pacífico

145. El Director de la División de Asia y el Pacífico presentó los esquemas de programas siguientes: China (DP/FPA/CPO/CHN/5); Maldivas (DP/FPA/CPO/MDV/3); la subregión del Pacífico Sur (DP/FPA/CPO/PIC/3); y Timor Oriental (DP/FPA/CPO/ETM/1).

146. La delegación de China agradeció al Director su presentación y afirmó que apoyaba los esquemas de programas para los nueve países que la Junta Ejecutiva tenía ante sí.

147. Al referirse a la cooperación entre China y el Fondo, la delegación señaló que en ella se prestaba una atención especial al suministro de información en materia de salud reproductiva y servicios de calidad centrados en el destinatario para una población de 17,3 millones en los 32 condados en que se llevaban a cabo proyectos. Como consecuencia de la cooperación, se había producido un cambio importante y positivo en los indicadores de salud reproductiva en dichos condados. Además, se había registrado un efecto de propagación, ya que muchas regiones no pertenecientes a esas 32 zonas habían adoptado la misma modalidad para los servicios de salud reproductiva centrados en el destinatario. La delegación indicó que el nuevo programa para China había sido preparado y formulado por expertos externos en estrecha consulta con el Gobierno de este país y que se habían recabado opiniones de expertos nacionales e internacionales, así como de representantes de los donantes principales, incluidos los Estados Unidos. El programa estaba en plena armonía con el mandato del Fondo y se basaba en los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los objetivos de desarrollo del Milenio. La delegación afirmó que, en un principio, la Junta Ejecutiva había programado el examen del esquema del programa para el país para su período anual de sesiones de junio. Sin embargo, a la espera de que estuviera disponible el informe de la misión del Gobierno de los Estados Unidos dirigida por el Embajador Brown, y con la esperanza de que ese país decidiera reanudar sus aportaciones al Fondo, China había convenido tener en cuenta la solicitud de que el examen del programa se aplazara hasta el segundo período ordinario de sesiones de la Junta, que debía celebrarse en septiembre. La delegación lamentó que su gesto de buena voluntad no hubiera ofrecido los resultados previstos por la amplia mayoría de países.

148. La delegación destacó que el programa de cooperación entre China y el Fondo siempre se había caracterizado por su apertura y transparencia, así como por estar sujeto a una vigilancia amplia y efectiva, y añadió que, en los tres últimos años, se habían contabilizado hasta 160 misiones de evaluación, equipos de inspección y grupos de estudio independientes, que habían visitado el país para informarse sobre la aplicación del programa. En otras palabras: como promedio, un equipo de inspección había viajado a las zonas en que se llevaba a cabo el proyecto cada siete días. El equipo de los Estados Unidos había visitado de forma independiente todas las regiones de China durante dos semanas y su conclusión había sido la misma que la de los otros equipos, es decir, que la cooperación entre China y el Fondo estaba en plena armonía con el mandato de este último y los principios de la CIPD y que no se apoyaban actividades coercitivas. La delegación afirmó que China estaba dispuesta a entablar consultas con todos los países interesados, incluidos los Estados Unidos, acerca de los detalles del nuevo programa. Asimismo, subrayó que apoyaba la labor del Fondo y señaló que, aunque China recibía una asistencia limitada, contribuía a este último con 820.000 dólares al año. Además, ese país suministraba unos fondos considerables para ayudar a sufragar los gastos de administración de la oficina del Fondo en Beijing. En su calidad de país en desarrollo con una población de 1.300 millones, China consideraba que la cooperación con el Fondo era una vía para continuos intercambios en el plano internacional de la población y el desarrollo, así como un medio de adquirir la información y tecnología más modernas en materia de salud reproductiva internacional.

149. Numerosas delegaciones, incluidas las que hablaron en nombre de los grupos regionales de Asia y África, así como del Grupo de los 77 y China, expresaron su apoyo al esquema del programa para este país. Asimismo, hicieron hincapié en que el programa era consecuente con el mandato del Fondo y los objetivos de la CIPD, la CIPD+5 y los objetivos de desarrollo del Milenio. Además de dejar constancia de su confianza en el Fondo, las delegaciones destacaron que las actividades de éste en China se llevaban a cabo dentro de un enfoque en el que se tenían en cuenta los derechos humanos, que estaban en plena armonía con los principios del Programa de Acción de la CIPD y que contribuirían de modo positivo a la reducción de la mortalidad infantil y la mortalidad derivada de la maternidad. También afirmaron que las acusaciones dirigidas contra el Fondo eran falsas e infundadas, e hicieron hincapié en que las diversas misiones de vigilancia, incluidas las que llevaron a cabo algunos miembros de la Junta Ejecutiva, Parlamentarios y representantes gubernamentales de los países donantes, habían llegado a la misma conclusión: el Fondo ejercía una influencia benéfica en China y no apoyaba ningún programa coercitivo.

150. Numerosas delegaciones subrayaron que se había producido un cambio importante y significativo, en los 32 condados en que se ejecutaban proyectos incluidos en el programa para China apoyado por el Fondo, pues se había pasado de un enfoque administrativo de la planificación familiar a otro enfoque integrado de la salud reproductiva orientado al destinatario. Varias delegaciones elogiaron al Fondo por el papel decisivo y catalítico desempeñado en los 32 condados y señalaron con satisfacción que el Gobierno de China albergaba la intención de ampliar algunos aspectos del enfoque de los servicios de salud reproductiva de calidad orientados al destinatario en otros 827 condados. Asimismo, acogieron con agrado el apoyo del Fondo al Gobierno de China a la hora de elaborar políticas relativas al VIH/SIDA, el envejecimiento y la igualdad entre los géneros, y alentaron al Fondo a que continuara con su fructífera colaboración con el Gobierno y la sociedad de China.

151. Varias delegaciones subrayaron que el programa para China apoyado por el Fondo abordaba la prioridades adecuadas, incluidos el aumento de la disponibilidad de información y servicios sobre salud reproductiva y planificación familiar de calidad, integrados y orientados al destinatario, y hacía hincapié en unas elecciones bien fundadas y en la prevención del aborto y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA. Una delegación indicó que se debería destacar aún más el vínculo con los objetivos de desarrollo del Milenio, en concreto con la mortalidad derivada de la maternidad. Varias delegaciones acogieron con agrado el firme compromiso de reforma y apertura del programa de planificación familiar de China y señalaron que la eliminación de objetivos y cupos en materia de nacimientos en las zonas que recibían el apoyo del Fondo constituía una prueba de la reforma y el valor de la participación del Fondo en ese país. Asimismo, subrayaron que los avances de la reforma se podían mejorar mediante un compromiso y un apoyo como los que ofrecía el Fondo. Una delegación hizo notar que el Fondo tenía la singular capacidad de desempeñar el papel de “amigo crítico” en los países en que operaba y que debería seguir colaborando con los gobiernos para promover cambios positivos. Tras afirmar que el Fondo había demostrado su compromiso a la hora de apoyar el cambio y la reforma en China, la delegación lo alentó a que contribuyera a asegurar que se aprovechara la experiencia adquirida en cuanto a la igualdad en el acceso a los servicios para los pobres y los desfavorecidos. La delegación también animó al Fondo a que ensayara formas de eliminar las tasas de compensación social y apoyara el

análisis y la investigación de políticas en, por ejemplo, la vigilancia de la aplicación de la ley de salud reproductiva.

152. Aunque confirmó que apoyaba con firmeza los objetivos de la CIPD y los esfuerzos del Fondo por promoverlos, una delegación señaló que esperaba a recibir más información sobre los detalles del programa para China a medida que se fueran recibiendo. La delegación indicó que había explicado a la Junta Ejecutiva los requisitos jurídicos de su país en cuanto a la contribución al Fondo y añadió que, en el pasado, el equipo dirigido por el Embajador Brown había descubierto en China elementos coercitivos en la ley y la práctica que impedían desde el punto de vista jurídico que su Gobierno financiara el Fondo. La delegación afirmó que examinaría con atención la estructura y la aplicación del nuevo programa para China con el fin de determinar si podía reanudar sus aportaciones al Fondo. Asimismo, añadió que su país había apoyado al FNUAP durante mucho tiempo y era un miembro dedicado de la Junta Ejecutiva, y manifestó su esperanza de poder contribuir legalmente al Fondo para que éste continuara con su importante labor de promoción de los objetivos de la CIPD.

153. Varias delegaciones lamentaron profundamente la decisión de los Estados Unidos de interrumpir sus aportaciones al Fondo y señalaron que la decisión repercutiría negativamente en las mujeres y los niños de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y el África subsahariana. Numerosas delegaciones instaron a los Estados Unidos a que volvieran a considerar su decisión y restablecieran su financiación al Fondo. Varias delegaciones hicieron hincapié en que el Fondo necesitaba un apoyo político y financiero sólido, incluida una financiación básica previsible, para llevar a cabo su mandato de forma eficaz, y muchas reiteraron su firme respaldo al Fondo y subrayaron que era un colaborador valioso. Una delegación señaló que el programa bilateral de su país en China, centrado en la salud de la madre y el niño y la prevención del VIH/SIDA, ofrecía oportunidades de sinergia con el programa apoyado por el Fondo. Otra delegación preguntó si, a largo plazo, el FNUAP podría salir fortalecido de la situación adversa en que se encontraba.

154. En cuanto al esquema del programa para Timor Oriental, una delegación elogió al Fondo por su rápida respuesta en cuanto a la situación en Timor Oriental y por la asistencia prestada al Estado recientemente independizado. Otra delegación señaló que el papel del Fondo en Timor Oriental estaba adquiriendo importancia, ya que el Gobierno había determinado que la salud tenía una prioridad elevada.

155. La Directora Ejecutiva agradeció a todas las delegaciones que habían hablado a favor del Fondo y reiteró el pleno compromiso de éste con el Programa de Acción de la CIPD, el marco del mandato del Fondo y las líneas de orientación de su labor. Asimismo, expresó su agradecimiento a los países que habían anunciado nuevas aportaciones en el período de sesiones en curso y señaló que el Fondo había realizado algunos cálculos y la insuficiencia de recursos financieros seguía siendo considerable. La Directora Ejecutiva agradeció a la delegación y el Gobierno de los Estados Unidos, en especial al Secretario de Estado, Sr. Colin Powell, sus esfuerzos por encontrar formas de colaborar con el Fondo y el Gobierno de China para facilitar el restablecimiento de la aportación de los Estados Unidos al Fondo. Asimismo, expresó su agradecimiento al Gobierno de China por el diálogo que había mantenido con el Fondo desde su nombramiento como Directora Ejecutiva y en años anteriores. También subrayó que, mediante dicho diálogo, a lo largo de varios años, se habían eliminado los objetivos y cupos en los condados en que se llevaban a cabo proyectos,

y que resultaba gratificante señalar que el Gobierno de China albergaba la intención de extender el enfoque de la salud reproductiva orientado al destinatario a otros 827 condados no abarcados en el programa del Fondo.

156. La Directora Ejecutiva hizo hincapié en que el Fondo seguiría dialogando y colaborando con el Gobierno de China y se comprometió a seguir planteando la cuestión de las tasas de compensación social sobre las que una delegación había formulado observaciones. Asimismo, indicó que, en diciembre de 2001, había realizado una visita oficial a China y en que había recorrido diversas partes del país. El viaje le había dejado la impresión de que se había entablado una sólida relación entre el Fondo y China, que en adelante permitiría mantener un diálogo sincero y abierto. La Directora Ejecutiva indicó que, durante la visita, había planteado la cuestión de las tasas de compensación social y que, cuando abandonó el país, el Gobierno de China era consciente de que el Fondo era un amigo, pero también de que se trataba de un amigo “crítico”. Agregó que el Fondo desempeñaba el papel de amigo crítico en todos los países en los que trabajaba. En cuanto a los derechos humanos, dijo que el Fondo no sólo se ocupaba de la cuestión de los cupos y los objetivos: estaba empeñado en promover los derechos humanos en todos los países y, para ello, el diálogo que mantenía con éstos comprendía temas como la ablación de los genitales femeninos y la violencia contra la mujer. La Directora Ejecutiva hizo hincapié en que la cuestión de los derechos humanos impregnaba la labor del Fondo.

157. La Directora Ejecutiva afirmó que esperaba recibir una respuesta positiva del Gobierno de los Estados Unidos a la invitación que China había dirigido a todos los países para que participaran en las consultas relativas a la elaboración del quinto programa para China apoyado por el Fondo. Al aclarar una cuestión planteada por la delegación de los Estados Unidos, la Directora Ejecutiva señaló que se había planteado en la sesión una cuestión ética cuando la delegación había afirmado que la enmienda Kemp-Kasten especificaba que no se utilizarían fondos públicos de los Estados Unidos en un proyecto que apoyara un programa de aborto forzado o esterilización involuntaria o que participara en su gestión. La Directora Ejecutiva aclaró que el Fondo no apoyaba ningún programa de aborto forzado o esterilización involuntaria ni participaba en su gestión, e indicó que, hasta 2001, el acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos había consistido en que no se invertirían fondos de este país en China. Por lo tanto, la aportación de los Estados Unidos se destinó a una cuenta separada tras deducir la cantidad equivalente a la que se habría desembolsado anualmente en China. La Directora Ejecutiva garantizó a la Junta Ejecutiva que, de acuerdo con el procedimiento establecido entre los Estados Unidos y el Fondo, no se habían invertido fondos públicos de ese país en China. Asimismo, hizo hincapié en que el acuerdo permitiría utilizar la aportación de los Estados Unidos para apoyar programas en otros países, lo que también podría hacerse con cualquier aportación correspondiente a 2002. La Directora Ejecutiva afirmó que la cuestión de fondo no era la financiación, sino la confianza y el respeto y apoyo mutuos, y subrayó que era responsabilidad de todos garantizar que se respetaran los derechos humanos y los derechos de las mujeres en todo el mundo, no sólo en China.

158. En cuanto al llamamiento a favor de una mayor vigilancia del programa en China, la Directora Ejecutiva destacó que se necesitaban más recursos, y no menos, para fomentar o aumentar la capacidad del Fondo en cuanto a la vigilancia de la ejecución del programa. Afirmó que el FNUAP estaba dispuesto a prestar asistencia al Gobierno de China en la elaboración de proyectos basados en los resultados de las consultas a una serie de organizaciones internacionales, donantes y colaboradores

para el desarrollo, incluidos los Estados Unidos. La Directora Ejecutiva agradeció a la delegación que había mencionado posibles sinergias con su programa bilateral en China, acogió con agrado la información y manifestó su esperanza de que se estableciera una asociación entre los dos programas. En cuanto a la pregunta relativa a si la situación adversa en que se había encontrado el Fondo recientemente lo había consolidado, la Directora Ejecutiva respondió que, efectivamente, el FNUAP había salido fortalecido: estaba convirtiéndose en una entidad conocida en los Estados Unidos, y las personas que no habían oído hablar de él antes estaban familiarizándose con sus actividades. Con respecto al apoyo popular del Fondo en los Estados Unidos, afirmó que la crisis actual había contribuido a divulgar su labor a la hora de prestar asistencia a países de todo el mundo en la aplicación del Programa de Acción de la CIPD y la promoción de los derechos humanos. Asimismo, añadió que el Fondo se había fortalecido por el apoyo de la Junta Ejecutiva, que creía firmemente en él y en su compromiso con los principios éticos, y subrayó que el Fondo valoraba en gran medida el apoyo y la confianza de la Junta y que haría honor a ellos trabajando de manera incluso más eficiente y efectiva para ser más transparente y merecedor de dicho apoyo. Por último, expresó su profunda gratitud a la Junta por su apoyo y confianza.

159. El Director de la División de Asia y el Pacífico agradeció a las delegaciones su apoyo y la confianza que habían depositado en el Fondo y afirmó que éste prestaría asistencia técnica en el primer censo nacional de Timor Oriental. El censo suministraría datos que serían de gran ayuda para el desarrollo socioeconómico del país. En cuanto al esquema del programa para China, el Director indicó que el vínculo con los objetivos de desarrollo del Milenio se consolidaría cuando el programa estuviera más avanzado, y mencionó que el Representante de China del Fondo se encontraba en la sala y estaba dispuesto a examinar cualquier aspecto del programa para su país apoyado por el Fondo.

160. La Junta Ejecutiva tomó nota de los siguientes esquemas de programas: China (DP/FPA/CPO/CHN/5); Timor Oriental (DP/FPA/CPO/ETM/1); Maldivas (DP/FPA/CPO/MDV/3) y la subregión del Pacífico Sur (DP/FPA/CPO/PIC/3), así como de las observaciones formuladas al respecto.

América Latina y la región del Caribe

161. La Directora de la División de América Latina y el Caribe presentó el esbozo del programa para Colombia (DP/FPA/CPO/COL/4).

162. Aunque manifestó su apoyo, una de las delegaciones declaró que las prioridades en Colombia deberían ser atender a las necesidades básicas, por ejemplo, las necesidades en materia de salud, y proteger los derechos humanos de las personas afectadas por los conflictos. La delegación puso de relieve la importancia de aumentar el apoyo a las personas más vulnerables, en particular los desplazados internos, los niños, las mujeres y los pueblos indígenas y afrocolombianos. La delegación también destacó la importancia que revestían los resultados previstos del proyecto de programa en lo relativo a un mayor acceso de las poblaciones desplazadas, en particular los adolescentes, a los servicios de salud sexual y reproductiva. En relación con el resultado previsto de la mayor integración de los factores demográficos en los planes y políticas nacionales de desarrollo, la delegación manifestó su esperanza de que, como se señalaba en el esbozo, el programa hiciera hincapié en los desplazamientos internos de población y en las cuestiones relacionadas con la

migración internacional. La delegación añadió que deberían incluirse referencias a los vínculos entre el programa para el país y las cuestiones relativas a la paz y la seguridad. La delegación observó que debería examinarse el modo de aplicar el programa para el país si la situación empeoraba. Una delegación se congratuló de las medidas incluidas en el programa para tratar de solucionar los importantes problemas a los que se enfrentaba Colombia y manifestó su preocupación por la situación de la seguridad en el país. También agradeció al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) la ayuda que proporcionaba a su país.

163. La Directora de la División de América Latina y el Caribe dio las gracias a las delegaciones por su apoyo y sus observaciones. Confirmó que el FNUAP estaba atendiendo a las necesidades de los desplazados dentro de Colombia y que su atención se centraría en aprovechar los programas que ya estaban en marcha. Convino en que los vínculos entre el contenido del programa y las cuestiones relativas a la paz y la seguridad eran de suma importancia. Señaló que el equipo de las Naciones Unidas en el país estaba diseñando un plan humanitario teniendo presentes las necesidades y prioridades del Gobierno. La Directora añadió que el Gobierno deseaba que el FNUAP participara en el plan de manera estratégica, en los niveles más elevados de formulación de políticas. Señaló que, según siguiera elaborándose el programa, habría ocasión de incorporar más detalles. Puso de relieve la gran necesidad de ayuda que tenía Colombia y, habida cuenta de las modestas dimensiones del programa, invitó a la comunidad internacional de donantes a que participara en actividades de financiación conjunta.

164. La Junta Ejecutiva tomó nota del esbozo del programa para Colombia (DP/FPA/CPO/COL/4).

XII. Otros asuntos

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

165. En relación con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), la Junta Ejecutiva celebró una reunión oficiosa para debatir la situación financiera. El Administrador Asociado manifestó su preocupación por la reducción paulatina de los recursos del FNUDC a lo largo de la última década, que había limitado la respuesta del Fondo a la creciente demanda de los países en que se ejecutaban programas. Manifestó su esperanza de que la Junta encontrara una solución al problema de la falta de recursos y conviniera una estrategia de movilización de recursos para el FNUDC.

166. El Secretario Ejecutivo advirtió que si la situación financiera no mejoraba se pondrían en peligro la sostenibilidad del FNUDC y la repercusión de sus operaciones. Advirtió que, a fin de mantener la masa crítica necesaria para ayudar a los países menos adelantados, el FNUDC tenía que movilizar anualmente 30 millones de dólares de los EE.UU. en concepto de recursos básicos y otros 10 millones de dólares de recursos complementarios.

167. Las delegaciones, en particular los representantes del grupo de África y de los países menos adelantados, dieron las gracias al FNUDC y lo alentaron a continuar su provechosa labor en los países en que se ejecutaban los programas. Para ello, refrendaron la estrategia de movilización de recursos básicos para alcanzar el objetivo anual de 30 millones de dólares. Algunos donantes anunciaron que revisarían sus

contribuciones actuales con el fin de aumentar el nivel de ayuda que aportaban al FNUDC para que todos los países que reunían las condiciones para ello recibieran ayuda.

168. También se señaló que la inversión en actividades de relaciones públicas podría ser una forma de potenciar la imagen del Fondo, requisito esencial para la movilización de recursos. Una delegación preguntó si el Marco Integral de Desarrollo recibía aportaciones con cargo a los recursos básicos del PNUD.

169. En su respuesta, el Administrador Asociado señaló que las aportaciones básicas que recibían el PNUD y el FNUDC eran independientes y que en los arreglos de programación no se preveía la transferencia de fondos del PNUD al FNUDC.

170. El Secretario Ejecutivo coincidió con la respuesta dada por el Administrador Asociado sobre la transferencia de recursos básicos del PNUD al FNUDC. Señaló, sin embargo, que la colaboración entre las dos organizaciones había contribuido a la utilización óptima de los recursos básicos. Se hizo eco de la observación expresada por las delegaciones acerca de la incapacidad del FNUDC, por falta de recursos, de responder adecuadamente a las necesidades de todos los países que reunían los requisitos para recibir su ayuda.

171. En relación con la sugerencia de invertir en las relaciones públicas, el Secretario Ejecutivo lamentó que el FNUDC no dispusiera de recursos para ello. Propuso que los países en que se ejecutaban programas informaran a los donantes de cuánto apreciaban la labor que realizaba el FNUDC y solicitaran más apoyo para mejorar la situación financiera del Fondo.

172. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/26 (véase el documento DP/2003/2) e invitó a la comunidad internacional a que ayudara al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización a movilizar 30 millones de dólares anuales para cumplir su mandato.

Información sobre el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados

173. El Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo informó a la Junta Ejecutiva sobre el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010.

174. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2002/25 (véase el documento DP/2003/2) sobre el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010.

Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas

175. Los miembros de la Junta Ejecutiva declararon que las reuniones conjuntas de años anteriores habían brindado a los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/FNUAP, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) la oportunidad de intercambiar información y experiencias en ámbitos de interés común. Aunque estuvieron de acuerdo en que deberían continuar celebrándose reuniones conjuntas, las delegaciones advirtieron que el tiempo que se les asignaba era insuficiente para un debate sustantivo e interactivo.

176. Por consiguiente, adoptaron la decisión 2002/27 (véase el documento DP/2003/2), en la que se proponía la celebración de una reunión conjunta de dos días de duración en enero de 2003.

Nota sobre la presentación de informes en 2003

177. El Director de la Dirección de Recursos y Colaboración Estratégica presentó la nota sobre la presentación de informes, en la que informaba a la Junta Ejecutiva de que en septiembre de 2003 el Administrador propondría un marco de financiación multianual para el período 2004-2007. En este marco se tendrían en cuenta los elementos siguientes: el análisis de la demanda a nivel nacional, los objetivos de desarrollo del Milenio y las seis esferas de actividad. También se aprovecharía la experiencia adquirida durante el primer marco de financiación multianual, correspondiente al período 2000-2003. El informe sobre el marco de financiación multianual, que versaría sobre los resultados logrados en los tres primeros años del marco, se presentaría en el período de sesiones anual de 2003, en que sería examinado conjuntamente por el PNUD y la Junta Ejecutiva antes de ultimarse el marco de financiación multianual para 2004-2007.

178. La Junta Ejecutiva concluyó su labor adoptando la decisión 2002/28 (véase el documento DP/2003/2).
